P

P-AMINOFENILARSINATO DE SODIO		29.31
P-AZOXIANISOL		29.27
P-AZOXIFENETOL		29.27
PABELLONES para micrófonos		85.18
PACANAS frescas o secas, incluso sin cáscara o descortezadas		08.02
PACK FONG		74.01
PAGOSCOPIOS		90.15
PAI PAIS (ver abanicos)		48.23
PAISES u hojas de abanicos de papel		48.23
PAJA:		
Artificial cuyo ancho aparente, doblado, no exceda de 5 mm Que exceda de 5 mm De adormidera (estupefaciente) De cereales:	54.05/	54.04 39.16 13.01
Blanqueada o teñida Con o sin espiga, limpia o blanqueada o teñida, para cestería, espartería, etc. En bruto, incluso picada o prensada De hierro o acero De papel, para embalaje De plomo, utilizada como empaquetadura en las juntas de tubos		14.01 14.01 12.13 73.23 84.23 78.06
PAJARERAS:		
De alambres de : Cobre De hierro o acero		74.19 73.26
PAJAROS:		
Cantores mecánicos Vivos		92.08 01.06
PAKA (ver urena lobata)		53.03
PALADIO (Pd) metal precioso En bruto y sus aleaciones, utilizados en joyería, prótesis dental, como catalizador, etc. Coloidal Polvo		71.10 71.10 28.43 71.10
PALADIOCLORUROS : amoniados y complejos		28.43
PALADIOCIANUROS		28.43
PALADIOCLORURO DE POTASIO		28.43

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	2
PALADIOAMINAS	28	3.43
PALADIONITRITOS	28	3.43
PALADOSULFUROS	28	3.43
PALADOXALATOS	28	3.43
PALANCAS:		
De dirección, para automóviles De embrague, para automóviles		7.08 7.08
De freno: Para aerodinos Para automóviles Para ciclos y motociclos Para vehículos de vías férreas De mando: De aparatos de señalización, seguridad y control de vías de comunicación Fijados en las señales Para armas de fuego Para granadas	87 87 86 86 86	3.03 7.08 7.14 5.07 5.08 5.08 3.05 3.06
PALANCON de hierro o acero sin alear Aleados		2.07 2.24
PALANGANAS:		
De aluminio De cobre De hierro o acero De níquel De papel o cartón De tejidos	74 73 75 48	5.15 4.18 3.23 5.08 3.23 5.06
PALANGRES (cordeles con más de dos anzuelos)	97	7.07
PALANQUILLAS de hierro o acero sin alear Aleados		2.07 2.24
PALAS:		
De hélices y rotores de aerodinos De hombreras De madera :		3.03 2.17
De uso doméstico Para sal Herramientas Escarificadores de cuchara De pescado De pastelería Mecánicas autopropulsadas Herramientas Para calzados (ver componentes) Para ruedas y turbinas hidráulicas	44 44 84 82 82 84 82 64	2.01 4.19 4.17 4.30 2.15 2.15 4.29 2.01 4.06 4.10

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	3
Para tartas Retroexcavadoras de cangilón Para acampar Para el ejército Para helados	84 82 82	2.15 4.29 2.01 2.01 2.15
PALASTROS para candados y cerraduras	83	3.01
PALEADORAS mecánicas Neumáticas de granos		4.28 4.26
PALETAS:		
De caprino De ovinos De porcino En conserva De separadores de escobajos Herramientas Para bomba Para el enderezamiento de los dedos Para las ruedas y turbinas hidráulicas Para manipulación de carga, de madera Caja, de madera Para turbinas de vapor Para pintores	02 02 16 84 82 84 90 84 44 44	2.04 2.04 2.03 5.02 4.35 2.05 4.13 0.21 4.10 4.15 4.06 2.05
PALETIZADORAS (máquinas)	84	1.28
PALETOS	61	1.01
PALILLO (cúrcuma)	09	9.10
PALILLOS:		
De dientes, fabricados con cañones de plumas De madera: Para modelar Para dientes Para tambores, etc.	44 44	5.01 4.17 4.21 2.09
PALITOS para chupetes de helado o caramelos :	4	
De madera De papel		4.21 3.23
PALMA	14	4.01
PALMATORIZAS:		
De metales comunes De vidrio De metales preciosos o chapados PALMISTE (almendras de palma)	94 71	4.05 4.05 1.14 2.07
PALMITATOS:		
De ácidos grasos de la vitamina "A" De aluminio, de amonio		9.36 9.15

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag	. 4
De ascorbilo (vitamina C) De calcio, de potasio, de sodio		29.36 29.15
PALMITOS	2	21.07
PALOMAS vivas	(01.06
"PALOMITAS"; recubiertas de azúcar : D e arroz, de maíz, de trigo Revestidas de chocolate		17.04 18.06
PALOS:		
De golf De jokey Para bastones, látigos, mangos de herramientas y similares De bambú De madera, sin tornear, curvar ni haber sufrido otro trabajo De roten Para quitasoles, paraguas, bastones, etc.	9 6 1 2	95.06 95.06 66.03 14.01 44.04 14.01 66.03
PALPADORES para estacionamiento de vehículos automóviles Para telares (de canillas)		85.12 84.46
PALTAS (AGUACATES)	(08.04
PALLARES	(07.13
p-AMINOBENCENOSULFOCETAMIDA p-AMINOBENCENOSULFONAMIDO PIRIMIDINA p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOPIRIDINA p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOPIRIMIDINA p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOTIAZOL p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOTIOUREA p-AMINOBENCENOSULFONAMINA	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	29.35 29.35 29.35 29.35 29.35 29.35 29.35
PAN (corriente; de gluten, para diabéticos; ácimo, sin levadura, etc.) Crugiente, llamado Knackebrot		19.05 19.05
PAN DE ORO	7	71.08
PANA	5	58.01
PANCARTAS de anuncio :		
De madera De papel o cartón De hierro o acero	4	44.21 48.23 73.26
PANALES:		
Artificiales, de cera Naturales		96.02 95.11
PANCREAS de animales :		
Comestibles (ver despojos) Desecados, en forma de extractos Impropios para el consumo humano	3	02.06 30.01 05.10

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	5
PANCREATINA (enzima)	35	5.07
PANDERETAS	92	2.06
PANDERMITA (borato de calcio natural)	25	5.28
PANDEROS	92	2.06
PANELA	17	7.01
PANELES:		
De construcción de materias trenzables (paja, caña, etc.) Recubiertos generalmente con cartón Kraft Con muestras de primeras materias, para la enseñanza De calefacción, diseñados para ser empotrados (eléctricos) De corcho aglomerado De desperdicios de madera (ver tableros) De distribución de energía eléctrica De espuma de vidrio De fibras vegetales, de fibras de madera, paja, viruta o desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso u otros aglutinantes minerales De madera: De marquetería o taracea Desfibrada (ver tablas) De entarimado (tablas, listones, planchas,etc. ensambladas) Para pavimentos De hierro o acero para encofrado, destinados a moldear el hormigón, que tengan el carácter de moldes De mimbre (cañizos) De tierras de infusorios, Kieselgur, harinas silíceas y demás tierras silíceas análogas, para usos calorífugos De vidrio multicelular De yeso Delanteros o traceros, de la carrocería de automóviles Fotovoltaicos Eléctricos de señalización visual, para taxis, vehículos de policía, bomberos, etc. Hechos con cubos o dados de vidrio o para mosaicos	46 90 85 45 68 85 70 68 44 44 44 44 46 69 70 68 85 85 85	5.01 5.01 0.23 5.16 5.04 3.08 5.37 0.16 3.08 4.10 4.18 4.18 4.18 4.18 4.18 5.01
Imitando esculturas : De amianto- cemento, celulosa-cemento y similares Indicadores para : Hipódromos, velódromos, estadios, etc. ; eléctricos Luminosos : De metales comunes o de vidrio Para globos dirigibles Para fuselajes de vehículos aéreos Solares	68 85 94 88 88	5.20 3.11 5.31 4.05 3.03 3.03 5.40
PANERAS:		
De aluminio De cobre De cerámica De hierro o acero De metales preciosos, total o parcialmente o chapados De níquel De porcelana De plástico	74 69 73 71 76	5.15 4.18 9.12 3.23 1.14 5.15 9.11

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	6
PANES de mezclas vituminosas a base de asfalto, de betún natural, de betún de petróleo, de		
alquitrán mineral, etc. destinados a una nueva fundición	27.1	5
PANICULAS de arroz, de sorgo y de mijo, sin sus semillas	14.0	13
PANOJAS : De arroz, de mijo o de sorgo	14.0	13
PANOPLIAS o aislante de: Golf, billar, tenis,arco con flecha, bates de beisbol, de cricket, palos de		
jockey (juguetes)	95.0	13
PANTALONES:		
Con peto	61.0	13
Cortos	61.0	
De amianto De baño	68.11 61.0	
De punto	61.0	
Para uso femenino	61.0	
Para uso masculino	61.0	
PANTALLAS :Biológicas, para reactores nucleares	84.0)1
De lámparas	94.0)5
De cerámica, para hogares	69.0	19
De papel (alumbrado)	94.0	-
De proyección	90.1	
De radiología Reforzadas	90.2 90.2	
De radioscopía	90.2	
De tubos de agua en el hogar, para generadores de vapor	84.0	
De vidrio, difusoras de luz	94.0	
Fluorescentes	90.2	2
Metálicas (alumbrado)	94.0	
Protectoras de rayos "X" y de radiaciones	90.2	.2
PANTOGRAFOS	90.1	7
Utilizados en navegación	90.1	7
PANTOLACTONA	29.3	2
PANTOMETROS	90.1	5
PANTORRILLERAS (de cuero, fieltro, tejidos, de punto, etc.)	64.0	15
PANTOTENATO DE SODIO, de calcio	29.3	6
PANTOTENOL	29.3	6
PANTUFLAS (ver calzados)	64.0	12
PAÑALES	61.1	1
Absorventes y descartables	48.1	
De papel, pasta de papel, guata de celulosa, o napas de celulosa	48.1	
PAÑALES-BRAGAS	61.1	1

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	7
PAÑOS: De aluminio De cocina, de telas sin tejer De lana o de pelos finos De lavado, para lavar o fregar De tocador, de tejidos De limpieza, impregnados o no de productos de limpieza De punto, para tocador Higiénicos: De guata De papel De tejidos	56. 51. 63. 63.	.02 .01 .18
PAÑUELOS		
De bolsillo (de forma cuadrada en los que ninguno de los lados exceda de 60 cm) De guata de celulosa De papel Para el cuello o la cabeza De punto De tejidos (de más de 60 cm por lado)	48. 48.	
PAPAGAYO	01.	.06
PAPAINA Con dextrosa u otros alimentos Enzima	13. 35. 35.	
PAPAS (ver patatas)	07.	.01
PAPAVERINA (alcaloide)	29.	.39
PAPAYA (ver frutas)	08.	.07
PAPRIKA (pimiento)	09.	.04
PAPELERAS:		
De aluminio De cestería De cobre De hierro o acero De níquel De plástico	46. 74. 73. 75.	.16 .02 .19 .26 .08
PAPELES I : Abrasivos Mica aplicada (sobre papel y cartón) Absorbentes: Para toallas (secante) Crudos: Para la fabricación de laminados plásticos decorativos De peso inferior a 150 g/m2, para la fabricación de laminados plásticos decorativos Decorados o impresos sin impregnar, para laminados plásticos, decorativos Al DDT (impregnada de insecticidas) para decorar habitaciones Alfa Alisados Alquitranados, para embalaje Antiasmáticos	68. 48. 48. 48. 48. 48. 48. 48.	.04 .05 .11 .14 .02

	Asfaltado, incluso con arena, para tejados	48.11
	Aterciopelados de tundizos, utilizados para adornar cajas o para la fabricación de papel	
	para decorar habitaciones	48.14
	Autoadhesivos, en bandas o rollos	48.23
	Autocopia (reproduce por presión, humedificación o entintado	48.09
	Hasta 36 cm de ancho (o en rollos)	48.16
	Baquelizados	48.11
	Barnizados, esmaltados (usados en la fabricación de etiquetas o para adorno de cajas)	48.11
	Base para la elaboración de papel sencibilizado	48.02
	Biblia, para edición	48.02
	Blanqueados: Con láminas intermedio de aluminio	48.10
	Bond	48.02
	Bordados	48.23
	Bulky	48.01
	Calandrados	48.06
	En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15cm, pero inferior a 36 cm.	48.23
	Carbón:	10.23
	Cortados a su tamaño (hasta 36 cm), incluso acondicionado en cajas	48.16
	En rollos o en hojas	48.09
	Calco vegetal	48.06
	En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm. Pero inferior o igual a 36 cm.	48.23
		48.23
	Cauche (cuché)	
	En hojas, hasta 36 cm, en rollos	48.16
	Cauchutados	48.07
	Cebolla	48.02
	Celofán aluminizado, en una cara, por sublimación	39.03
	Corcho (cintas de corcho muy delgadas) reforzado con papel o tejidos	45.03
	Cromo (utilizados en litografías)	48.07
	Cristal, en rollo o en hojas	48.06
	En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm. Pero inferior a 36 cm.	48.23
	Crudos	48.04
	De amianto	68.13
	De arroz, aunque haya sufrido calandrado o se les haya dado la forma cuadrada o	
	rectangular (para hacer flores artificiales o pintar a la acuarela)	14.04
	De cartas:	
	En blocks y los bloques memorando, etc.	48.20
	En hojas aisladas, sin otros artículos, para correspondencia	48.23
	Estén o no doblados, aún presentando menciones impresas	48.23
	De carbón (carbónico)	48.09
	De clisés, esenciales, en rollos de anchura inferior o igual a 36 cm, o en hojas cuadradas	
	o rectangulares en los que en ningún lado exceda de 36 cm sin plegar	48.16
	o rectangulates en los que en inngun tado execut de 30 em sin pregui	10.10
	Presentados de otro modo	48.09
	De copias, encerados o aceitados	48.11
	De correspondencia personal	48.23
		48.04
	De embalaje, en rollos o en hojas (kraft)	
	De escribir, de lujo (edición)	48.02
	De higiene o tocador (para toallas, pañuelos, servilletas)	48.03
	De fumar: En librillos o en tubos	48.13
	Con anchura igual o inferior a 15 cm	48.13
	En tubos de longitud igual a la de un cigarrillo	48.13
	En bobinas de anchura superior a 15 cm	48.13
PAPEI	LES II:	
	Do monilo	49.02
	De manila	48.02
	De oficina	48.02

De pasta, obtenida por procedimiento: Químico mecánico	48.05
Obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2	48.23
De registro, para electrocardeógrafo	48.21
De reporte, de plata (pan de plata) para el mercado al fuego, sobre soporte de papel o	22.00
plástico De seda	32.09 48.02
De seguridad para : Cheques, sellos , billetes de Banco	48.02
Diáfanos para vidrieras, en rollos o en hojas, incluso recortados en formas varias, para	10.02
aplicación directa en los cristales (pueden estar recubiertos de	
oriductos adhesivos) No confundir con las calcomanías	48.14
Diagramas, para aparatos registradores, en bobinas o en hojas	48.23
Doble kraft al alquitrán	48.04
Duplimans para transporte multigráfico	48.13
Embetunados	48.11
En bobinas o bandas, cuya anchura no exceda de 15 cm:	40.00
Engomados Autoadhesivos	48.23 48.23
Higiénico	48.15
Perforadas o no, para máquinas de calcular y teletipos	48.02
Engomado	48.11
Encaje	48.23
En hojas, en los que ningún lado exceda de 36 cm:	
Cuadriculados	48.15
De escribir, incluídos los de otros formatos ministro por Ej.	48.15
Higiénico	48.15
Perforadas o no, para máquinas de calcular y tetipos	48.02
Encaje	48.23
En hojas, en los que ninguno de los lados exceda de 36 cm:	40.15
De escribir, incluídos los de otros formatos, ministro, por Ej.	48.15
Higiénico	48.15
Recortados para envolver caramelos, frutas, etc.	48.15
En rollos para máquinas de calcular	48.02
Escolar	48.02
Esmeril	68.05
Estampado o perforado	48.08
Estencil y similares	48.16
Estucados o revestidos de más de 36 cm de ancho; impregnados o coloreados superficial-	40.00
mente (jaspeados, indiana y similares) o impresos, en rollos o en hojas	48.09
Sin estucar, ni recubrir en bobinas o en hojas Granito ("ingrain") 48.14	48.05
Con caolín, exclusivamente	48.10
Kraft: Para bolsas, rizado (crepé) o plizado incluso gofrado, plisado o perforado	48.08
De peso superior a 155 g/m2, pero inferior a 225 g/m2	48.23
Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados pláticos	.0.20
Decorativos	48.23
Crudos	48.23
En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior a 36 cm.	48.23
Sin estucar ni recubrir, de peso inferior, del tipo de los utilizados para la fabrica-	
Ción de laminados plásticos decorativos	48.23
Sin estucar ni recubrir, del tipo de los utilizados para juntas o empaquetaduras	48.23
Para aislamiento eléctrico	48.05
Para clisés, estenciles o planchas de offset	48.09
Hasta 36 cm de ancho Para decorar:	48.16
Para revestimiento de paredes	48.14
1 and 10 resumments do paredes	10.17

ce introduce del introduce de la cin intro	1 ug. 10
	40.10
Para escribir	48.10
Para empaquetaduras	48.05
Para fabricar lijas de agua	48.11
Para imprimir Para la industria alimentaria	48.10
Para ia industria anmentaria Para vidrieras	48.11 48.14
	48.02
Fabricados a mano Fieltro	48.05
Filtro especial (para bolsitas de té, por Ej.)	48.05
Plegado o en discos	48.23
Sin estucar ni recubrir en tiras o en bobinas	48.23
Gofrados o estampados	48.08
	48.08
Graneados o granulados Grease proof	48.06
Grises para embalaje	48.04
	48.18
Higiénicos, en rollo hasta de 36 cm de anchura Hilado, (sencillo, retorcido o cableados)	53.08
	48.09
Impermeabilizados, para papel carbón, autocopia, etc.	48.11
Impregnados con resina melamínica, incluso decorado o impreso	48.02
Impresos Indiana	48.02
	14.04
Japonés Multiparas	48.10
Multicapas	48.07
Obtenido por pegado de hoja a hoja Coarugado	48.08
<u> </u>	48.08
Rizados (crepés) Plizados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas o en hojas	48.08
Paja: Para acanalar	48.05
Pergamino vegetal	48.06
Prensa: En bobinas o en hojas	48.01
Hechos a mano (hoja a hoja)	48.02
Electrosencibles	48.02
Fotosensibles	48.02
Termosencibles	48.02
Rayados o cuadriculados	48.11
Recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafinas, estearina, aceite o glicerol	48.11
Resistente a las grasas ("greaseproof")	48.06
Semiquímico: Para acanalar	48.05
Sin estucar ni recubrir, en tiras o bobinas de anchura superior a 15 cm, o inferior a 36	
que no hayan sido sometidos a trabajos complementarios	48.23
Soporte:	10.23
Para papel carbón: En tiras, bobinas o rollos con una anchura superior a 15 c	m. 48.02
En hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm. Y el otro a	
cm.	48.02
Para papeles de decorar paredes	48.02
Sulfito: para envolver	48.05
Sulfurizado (pergamino vegetal)	48.06
En tiras o bobinas, de anchura superior a 15 cm. pero inferior o igual a 36 cr	
"Testliner" (de fibras recicladas)	48.05
Traslúcidos o transparentes: En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm, p	
Inferior a 36 cm.	48.23
ELEC HI.	

Pag. 10

PAPELES III:

KRAFT:

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS

En hojas cuadradas o rectangulares de más de 36 cm. en un lado y más de 15 cm en el

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 11
otro, sin plegar	48.04
Estucado, exclusivamente, con caolín	48.10
En rollos o en hojas de una anchura de más de 15 cm	48.04
Para sacos	48.08
Recortados en otras formas y dimensiones	48.23
Lana	48.05
Lavables, para decorar habitaciones	48.14
Lincustra Lustre	48.14 48.11
	38.08
Matamoscas (incluso recubiertos simplemente de colas, sin producto tóxico) Metalizados (excepto los de la partida 32.12)	48.11
Moldeados o comprimidos	48.23
Micaceos	48.11
Milimetrados	48.23
Ministro	48.23
Mil capas	48.05
Estucados con caolín	48.10
Obtenidos por plegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir, bobinas u hojas	48.07
Ondulado (incluso recubierto por un lado)	48.08
Paja, para embalaje	48.07
Para autocopia	48.09
Para billetes de banco	48.02
Para bolsas (sacos)	48.04
Para bordes u orlas y cenefas, frisos y ángulos	48.14
Para cables eléctricos	48.02
Para calcar (impregnada)	48.09
Para carpetas y cubiertas	48.02
Para carteles y anuncios	48.02
Para condensadores	48.02
Para copiar o transferir :	40.02
Hechos hoja a hoja	48.02
Recubiertos o impregnados Para clisés o estenciles	48.08 48.02
Para cuadernos y bloques de notas	48.02
Para cubiertas (Kraftliner")	48.04
Para decorar :	40.04
Habitaciones	48.14
Tejidos, muebles, etc.	49.06
Para diagramas, en rollos o en hojas	48.02
Para dibujar	48.02
Para electroencefalogramas	37.03
Para embalaje (lana, paja o fibra de papel)	48.23
Para el estampado de tejidos por transferencia continua	49.08
Para empaquetaduras	48.23
Para estampación en caliente	32.12
Para fabricar papel higiénico, pañales, toallas, servilletas o para tocador	48.03
Para fabricar lijas	48.04/
48.11 Para fabricar filtros48.05	
PAPILLA BARITADA, para exámenes radiológicos	30.06
PARA-ALDOL	29.12
PARA-AMINO-BENCENO-ACETILSULFAMIDA	29.35

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	12
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDA	29	9.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-METILPIRIMIDINA	29	0.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-PIRIDINA	29	9.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-PIRIMIDINA	29	9.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-TIAZOL	29	9.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFANIL-TIOUREA	29	9.35
PARA-AMINO BENZOATO DE BUTILO	29	9.22
PARA-AMINO BENZOATO DE ETILO	29	9.22
PARA-AMINO CRESOLES	29	9.22
PARA-AMINO FENOLES	29	9.22
PARA-BENZOQUINONA	29	9.14
PARABRISAS:		
Para automóviles Sin marco Para motociclos Para vehículos de vías férreas Sin marco	70 87 86	7.08 0.07 7.14 5.07 5.07
PARACAIDAS,sus partes y componentes Extractor Giratorios utilizados en metereología Para jaulas y cabinas de ascensores	88 88	3.04 3.04 3.04 4.25
PARACASEINA	35	5.01
PARACICLOROBENCENO Desinfectantes, envasados para la venta al por menor		9.03 8.08
PARACIMENOS en bruto	38	3.05
PARACLOROFENOL	29	80.0
PARACLOROMETACRESOL	29	80.0
PARACHOQUES:		
De detención hidráulicos o de muelle, para vías férreas Para automóviles (y sus partes)		5.08 7.08
PARADICLOROBENCENO	29	0.03
PARADIFENOL	29	0.07
PARADIOXI-METADIAMINO-ARSENOBENCENO. Compuesto sódico del	29	0.31

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 13
PARAESTANATOS	28.41
PARAFENETOLUREA	29.24
PARAFINA (nativa o sintética) Clorada Líquida Pesada	27.12 38.23 27.10 28.45
PARAFORMALDEHIDO	29.12
PARAGUAS (incluso paraguas-asientos o bastones) Para entretenimiento de niños o para fiestas	66.01 95.05
PARAGUAYAS frescas	08.09
PARAGÜEROS De cerámica	94.03 69.13
PARAHEXIL (sicotropo)	29.31
PARAHIDROXIBENZOATOS : De etilo, de metilo , de propilo	29.18
PARAHIDROXIFENIL-ALAMINA	29.22
PARALDEHIDO (líquido)	29.12
PARAMETASONA	29.37
PARAMETIL-QUINOLEINA	29.33
PARAMOLIBDATOS	28.41
PARAMONONITRATOS FENOLES	29.08
PARANITROSOTOLUENO	29.04
PARAOXIDOS : De alcoholes, de cetonas, de cicloexanona, de éteres, de etilo	29.09
PARARRAYOS: De cuernos o antenas, de óxido de plomo, de polvo de carbón y electrolíticos Basados en el principio de la radioactividad	85.35 90.22
PARASOLES, para automóviles	87.08
PARATORMONNA (hormona)	29.37
PARATION : Etílico y metílico	29.20
PARATRAMAS (maquinaria textil) Presentadas aisladas	84.46 84.48
PARAURDIMBRES (maquinaria textil) Presentadas aisladas	84.46 84.48
PARAVANES, usados en el dragado de las minas	89.07

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	14
PARAVOLFRAMATOS	28	.41
PARCHES:		
De tambores, bombos, etc. Medicinales Para reparación de cámaras de aire, neumáticos, etc.	30	.09 .04 .16
PARDO:		
De Inglaterra (puro) Pigmento colorante De prusia De suecia (puro) Colorante De van Dyck (puro) Pigmento colorante Mineral (betún de manganeso)	32 32 28 32 28 32	3.21 3.06 3.21 3.06 3.21 3.06 3.20
PAREDES:		
De tubos de agua, para regeneradores de vapor Montados sobre bisagras, para vagones planos Para hornos Eléctricos	86 84	.02 5.07 .17
PARES:		
De madera, para construcciones Fotoeléctricos- fotorreles Para fuselajes de aerodinos Termoeléctricos, especiales para termómetros, pirómetros, etc.	85 88	.18 .41 .03 .25
PARAHILOS para urdidores, encoladoras y telares de punto o de tricotar	84	.48
PARIHUELAS:		
De madera, para estibar Para el transporte de enfermos PAROS vivos	94	.15 .02 .06
PARQUES (para pisos), perfilada (ranuradas o con lengüetas) Cepilladas, lijadas o ensambladas a tope		.09
PARQUIMETROS	91	.06
PARRILLAS:		
Automáticas de hornos, convertidores, etc. De hierro o acero de uso doméstico : Para asados o para calefacción Eléctricas, de uso doméstico Especiales para gasógenos Mecánicas, para quemadores de calderos Mecánicos,para uso industrial u otros	73 85 84 84	.16 .21 .16 .05 .16
PARTES:		
A base de gelatina para reproducciones gráficas : Rodillos de imprenta, etc. Y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de	38	3.23

e	Aliabetico del Afancel de ADOANAS	rag.	13
	las partidas 85.19 a 85.21	85	.22
	Aisladas, especialmente eléctricas		.48
	Comestibles de plantas, preparadas o conservadas		.08
	De aparatos de las partidas 88.01 u 88.02	88	.03
	De artículos de mesa o de cocina, de madera	44	.21
	De artículos de las partidas 93.01 a 93.04	93	.05
	De campanas o campanillas	83	.06
	De aves, provistas de sus plumas o plumones	05	.05
	De carrocerías de vehículos automóviles		.08
	De cascos para embarcaciones		.08
	De caucho para instrumentos de música		.09
	De instrumentos de música		.09
	De municiones, terminadas o no		.06
	De herramientas neumáticas		.67
	De cuero, para aparatos e instrumentos del capítulo 90		.04
	De máquinas o aparatos no expresados ni comprendidos en el capítulo 84		.84
	De motocicletas	87	.14
	De pieles en bruto, como cabezas, colas, garras (patas) salvo que se traten de desperdicios	12	Ω1
	inutilizables en peletería		.01
	De plantas De plumes, esí como el plumón (incluso recortedes)		.11
	De plumas, así como el plumón (incluso recortadas) De reactores nucleares		.03
	De tirantes forrados de cuero		.05
	De sierras o de tronzadoras de cadena		.67
	De sillas y sillones de ruedas		.14
	De vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05		.08
	De vidrio, para ampollas, para alumbrado eléctrico o para tubos catódicos (pantallas,	07	.00
	conos de tubos de T.V. o reflectores de lámparas de proyectores	70	.11
	Destinadas exclusivamente a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02		.03
	Para anclas		.16
	Para aparatos de reproducción del sonido	85	.22
	Para aparatos y dispositivos eléctricos, encendido o arranque	85	.11
	Aparatos y dispositivos para motores por chispa y/o compresión	85	.11
	Para bolígrafos (excepto los recambios con punta)	96	.08
	Puntas, incluso sin bolas	96	.08
	Para cadenas		.15
	Para calzado de amianto	68	.12
	Corriente	46	.06
	Para construcciones (hangares, puentes y elementos de puentes, compuertas para exclusas,		
	torres, castilletes, pilares, columnas, armaduras, techados, marcos de		
	puertas y ventanas, cierres metálicos, balaustradas, rejas, etc. :		
	De aluminio		.10
	De hierro o acero		.08
	De magnesio		.02
	De metal blanco		.08
	Para convertidores rotativos		.03
	Para cabrestantes Para carretillas		.31
	Para dispositivos Auxiliares especiales; para aumentar la precisión de las máquinas :		.66
	De centrado, para puntear, micrométricos, para detener o limitar la carrera de los	04	.00
	carros de torno	Q1	.66
	Anteojos de alineación		.00
	Divisores ópticos		.51 .66
	Lectores micrométricos		.00 .31
	Microscopios de centrado		.11
	Proyectores de perfiles		.31
	Toyettores de permes	90	١ ر.

Pag. 15

Sistema: www.SisAdu.Com

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 16
Para dispositivos auxiliares para el tornado esférico Para destalonar, para ranurar, etc.	84.66 84.66
De rectificar, para cepilladoras o limadoras	84.66
Mecánicos o neumáticos para regular el avance de la pieza Para copiar o reproducir (incluso eléctricas o electrónicos) para fabricación piezas 84.66	84.66 n de
Para el lanzamiento de aeronaves	88.05
Eléctricas de máquinas y aparatos no expresados (en el índice)	85.48
Para embragues: Platos (prensas)	87.08
Discos	87.08
Identificables, a los aparatos de las partidas 85.25 a 85.28 Para emisoras de radiotelefonía, radiotelegrafía, T.V.	85.29 85.29
Para encendedores y mecheros que contengan butano licuado	96.13
Para escopetas	93.06
Para gatos	84.31
Para grupos electrógenos	85.03
Para máquinas, instrumentos o artículos del capítulo 90	90.33
Para máquinas-herramientas	84.66
Para máquinas :	94.72
De calcular De contabilidad	84.73 84.73
De escribir	84.73
De las partidas 84.56 a 84.65	84.66
De las partidas 84.69 a 84.72	84.73
De procesamiento de datos	84.73
De oficina	84.73
Registradoras	84.73
Para mecanismos de relojería	91.10
Para mobiliario médico-quirúrgico Para motores y generadores eléctricos	94.02 85.03
De vapor y formen parte de las calderas	84.03
De émbolos separados de la caldera	84.12
Para motores de aviación	84.09
Para paraguas, quitasoles o bastones	66.03
Para polipastos	84.31
Para pipas de fumadores	96.14
Para relojes	91.14
Para recipientes isotérmicos	96.17 70.12
Ampollas de vidrio Para rezones	73.16
Para sillones de dentistas	98.17
Para termostatos y reguladores de voltaje	90.32
Para ternos	96.17
Para vehículos de las partidas 87.11 a 87.13	87.14
Para vehículos de inválidos	87.14
PARTICULAS de cualquier clase y para cualquier uso :	
De aluminio	76.03
De cinc	79.03
De cobre	74.06
De estaño	80.05
De magnesio	81.04
De níquel De plomo	75.04 78.04
De piomo De vidrio, para aplicar a árboles de Navidad o tarjetas postales	32.07
. 1	32.07

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	17
PARSONITA (fosfato hidratado de uranio y plomo) metalúrgico	26	5.12
PASACINTAS	73	3.19
PASACORDONCILLOS	73	3.19
PASADORES:		
De aluminio De cobre De hierro o acero De metales comunes De metales preciosos total o parcial, o chapados De muelle, para relojes De perlas, incluso cultivadas De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstruídas, sobre metales comunes, madera, marfil, plástico, etc.	74 73 83 71 91 71	5.16 5.15 5.18 5.02 .13 .11 .16
De pistón		.09
De seguridad, para granadas Fijos para tapas de reloj : Para relojes de pulsera o de bolsillo		.11
Para relojes despertadores, de tablero de instrumentos, aparatos de control de tiempo e interruptores horarios, etc. Para el adorno del cabello:	91	.12
Adornados con metales preciosos o chapados De bisutería De hueso, de plástico, etc. Para quitasoles Para zapatos Fabricados con trencillas	71 96 66 62	.13 .17 5.15 5.03 2.07 5.05
PASAIVA para la fabricación de cepillos, escobas y brochas	14	.03
PASAMANERIA De lana de vidrio		3.08 3.19
PASAMANOS de barandas :		
De aluminio De cinc De hierro o acero	79	5.10 9.07 5.08
PASAMONTAÑAS:		
De punto De tejidos		.17 2.14
PASAJE ELECTRONICO	90	.30
PASAS : Corinto, Denia, Esmirna, Málaga, Moscatel, sultán, sultanita, Thomson, etc.		3.06 4.08
PASOS DE GIGANTE (deporte)	95	5.06
PASTA LAMING	38	3.23

PASTAS:

	A base de azúcar con grasas extraídas y a veces leche y avellanas utilizadas para relleno o guarnecer bombones, pastas, bizcochos, etc. A base de estaño, de plomo o de antimonio	21.06 38.10
38.24	A base de gelatina, usadas para las reproducciones gráficas, rodillos, entintación, etc.	38.23/
30.21	Adhesivas a base de resinas, colofonia y alquídicas Para fregar	32.14 34.05
	Alimenticias:	
	Cocidas, rellenas o preparadas de otra forma	19.02
	Sin cocer	19.02
	Acondicionadas con salsa de tomate, dispuestas para el consumo directo después de calentarlas	21.06
	Carbonosas para electrodos	38.01
	Celulósicas fibrosas	47.06
	De almendras :	17.04
	Cocidas	19.02
	Del tipo de los raviolis, canelones, tortillines y análogos, rellenas con substancias	
	distintas de la carne	21.06
	Que contengan huevo	19.02
	Rellenas con carne	19.02
	Rellenas con pescado	19.02
	Al sulfato	38.05
	De café (tostado y molido, grasas vegetales y a veces otros ingredientes) De cacao (sin azúcar, degrasado o sin desgrasar)	21.06 18.03
	De cacao (sin azucar, degrasado o sin desgrasar)	16.03
	Con azúcar u otro edulcorante	18.06
	Escamas de pescado para la fabricación de esencia de oriente	38.23
	De fondat	17.04
	De frutas azucaradas o edulcoradas con endulzantes sintéticos	20.07
	Compotas	20.05
	Presentadas en forma de dulces	17.04
	Recubiertas de chocolate	18.06
	De hígado	16.01
	De linterns de algodón De madera :	47.06
	Blanqueada o semiblanqueada	47.04
	Mecánica : De desfibrador (SGW), de desfibrador a presión (PGW); De refinador	47.04
	(RMP); termomecánica (TMP)	47.01
	Para disolver	47.02
	Química para disolver	47.02
	A la sosa o al sulfato	47.03
	Al sulfito	47.04
	Semiquímica	47.05
	De nudos (screenings)	47.05
	De otras materias celulócicas	47.06
	Para útiles sin montar	82.09
	De neutralización (soap stocks) para fabricación de jabones	15.22 47.06
	De papel (obtenida del bagazo de la caña de azúcar) Moldeadas o prensadas	48.23
	De pescado (anchoa, salmón, etc. por Ej.)	16.04
	Para asentar válvulas, a base de carburo de silicio	34.05
	Para fregar	34.05
	Para la fabricación de mazapán, de los fondants, los turrones, etc.	17.04
	Para la fabricación de productos de panadería, pastelería o galletería	19.01
	Para limpiar metales	34.05

Para modelar :	
Compuestos de cerca de 30% de harina de centeno, 30% más o menos de celulo	osa
de madera, cemento, cola y creta	38.23
Constituídos por oleato de cinc, cera, acite de vaselina y caolín	34.07
Presentados formando un surtido variado y apropiado para el entretenimiento d	
los niños; coloreados, en masa, pastillas, barras, plaquitas Para galvanoplastía	34.07 38.23
Para el revestimiento interior de hornos	38.01
Para soldar	38.10
Pate	16.01
Pulidoras	34.05
Que no se endurecen (mezcla de vaselina, con jabón cálcico, para lubricación y	
estanqueneidad de algunas juntas)	34.03
Södeberg (composiciones para electrodos)	38.01
D LOTTEN FOR	
PASTELES: Para pintura artística	96.09
Productos de panadería fina	90.09
Troductos de panaderia fina	
PASTEURIZADORES	84.19
PASTILLAS:	
De confitería, sin cacao	17.04
De metales comunes o carburos metálicos, recubiertos o forrados con decapantes,	
fundentes para soldadura o depósito de metal o de carburos metálicos	83.11
De volframio	81.01
Fonocaptores	85.24
Para uso medicinal: Mentol, eucaliptol, etc. Para la garganta, constituídas generalmente por azúcar, (incluso con otras sustancias	30.04
agregadas : gelatina, almidón o harinas)	17.04
Para útiles sin montar	82.09
Secas, de harina	19.05
DATATAC former and insurance	07.06
PATATAS, frescas o refrigeradas Desecadas o troceadas	07.06 07.14
Descendas o noceadas	07.14
Cocidas al agua o al vapor, congeladas	07.10
Desecadas	07.12
Conservadas, excepto en vinagre (congeladas)	20.04
Deshidratadas, sin congelar	20.05
Evaporadas, sin congelar	20.05
Frescas o refrigeradas	07.01
Fritas (total o parcialmente) y después congeladas	20.04
Para la siemba (para semilla)	07.01 07.01
Tempranas	07.01
PATE - cortados en trocitos o picados, embutidos	16.01
Pastas	16.02
PATINES:	
De ruedas, incluso los zapatos a los que están fijados	95.06
Con pedal o sin él	95.03
Para aparatos electromecánicos de uso doméstico (para fascilitar su empleo)	85.09
1 1 17	-

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	20
Para hielo Patinetes		5.06 5.01
PATOS vivos Salvajes		.05
PATRONES: Para prendas de vestir De papel De tela rígida De cartón De cinc De plástico	48 63 48 79	3.07 3.23 3.07 3.23 9.07 9.26
PATRONITA (sulfuro de vanadio) metalúrgico	26	5.15
PATUCOS Para bebés		1.15
PAUSSE PAUSSE	87	7.16
PAVIAS frescas	08	3.09
PAVIMENTADORES ; máquinas para esparcir el cemento, hormigón, mortero, etc.	84	1.79
PAVOS vivos Reales		1.05
PAW PAW (asimina trilobata)	08	3.10
p-CLOROFENIL ETANO p-DICLOROBENCENO P-BENCENOQUINONA (p-BENZOQUINONA) p-CIMENOS en bruto	29 29 38 29 29	9.03 9.02 9.14 8.05 9.02 9.08
PEANAS de vidrio para pianos y muebles	70).20
PEBETEROS:		
De cerámica De metales preciosos o chapados De vidrio Eléctricos Para difundir insecticidas	71 70 85	9.13 1.14 9.13 5.16 5.16
PECERAS de vidrio	70	0.13
PECES vivos :		
Ornamentales Para reproducción o cría industrial		3.01 3.01

PICTINA (extraída de los residuos de manzanas, peras, membrillo, limones, etc. en líquido o en polvo 13.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	2	1
PECTINATOS	13	3.02	2
PECTINOSA (isómero de la xilosa)-puede presentarse en soluciones acuosas-	29	9.40)
PECTATOS	13	3.02	2
PECHBLENDA (óxido salino de uranio) metalúrgico	26	5.12	2
PECHERAS:			
De camisa, de papel De plomo, para escafandra Lleven o no cuello postizo :	78	8.23 8.06	5
De celuloide De papel, esté o no reforzados con tejidos De tejidos impregnados de plástico	48 62	9.26 8.23 2.17	3 7
De punto Para vestidos de señora (de encaje)		1.17 2.17	
PEDALES:			
De acelerador, de desembrague, de freno para automóviles De arranque, para motociclos De Jazz Del estabilizador vertical (aviación) Eléctricos, para señalización eléctrica Para bicicletas (juegos y sus partes) Para pianos, armonios, etc.	87 92 88 85 87	7.08 7.14 2.09 8.03 5.30 7.14 2.09	4 3 0 4
PEDALOS	89	9.03	3
PEDERNAL Tallados en bloques		5.17 3.02	
PEDESTALES:			
De piedra natural Muebles Para balanzas	94	3.02 4.03 4.23	3
p-DICLORO BENCENO	29	9.03	3
PEDUNCULOS del clavero	08	9.07	7
PEGAMENTOS:			
Asfáltico De gelatina, en forma de pequeños discos, destinados a fijarlos en los tacos de billar		7.16 5.08	
PEHACHIMETROS (p.H) Eléctricos Electrónicos	90).27).27).27	7
PEINADORAS:			
Muebles Para maquinaria textil		4.03 4.45	

PEINES:	96.15
De orfebrería	71.14
De perlas finas o cultivadas	71.16
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstituídas	71.16
De roscar	82.07
De telares, para maquinaria textil	84.48
Landis	84.66
Para máquinas de afeitar Eléctricas	82.12
	85.10 82.14
Para máquinas de cortar el pelo y para esquiladoras Eléctricas	82.14 85.10
Para máquinas de hacer tul, encaje o bordado, etc.	84.48
Para peinadoras de maquinaria textil	84.48
Para uso de fusiles y armas similares	93.05
r ara uso de fusites y armas similares	93.03
PEINETAS y artículos similares	96.15
PELADILLAS	17.04
	1710
PELADORES:	
De manzanas, peras, patatas, etc.	84.38
De agrios	84.38
De uso doméstico :	01.50
Mecánicos	82.10
Eléctricos	85.09
Licentess	05.07
PELDAÑOS:	
De escaleras mecánicas	84.25
De vidrio, para escaleras	70.16
Para estribos de vehículos de vía férrea	86.07
Talla estitless de velleuros de via refreu	00.07
PELELES:	61.11
Juguete	95.02
PELETERIA:	
Curtida o adobada, incluso ensamblada	43.02
En bruto: De cordero llamadas "Astracán", "Breitschcwanz", "Caracul", persa o similares	10.01
incluso sin la cabeza, cola o patas.	43.01
De foca, de visón, de zorro	43.01
Facticia o artificial (constituídos por lana, pelo u otras fibras, incluído las fibras en forma	
de hilados de chenilla) pegadas o cosidas sobre cuero tenidas por tejido, incluso de punto	
(terciopelo, felpa, tejidos con bucles o rizados, tejidos de pelo largo, etc.) La definición no	
se aplica a la peletería auténtica a la que se le ha añadido pelo por pegado o cosido. Puede	
presentarse en piezas o en artículos confeccionados (incluídas las prendas y complementos de	
Vestir)43.04 Manufacturada da pialas da palataría, da qualquiar materia si están interiormente forradas	
Manufacturada de pieles de peletería, de cualquier materia si están interiormente forradas de pieles de peletería, o si llevan partes exteriores de pieles de peletería, que no sean simples	
adornos43.03	
Pieles enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar	43.01
Pieles, enteras, trozos y recortes ensamblados	43.01
1 10103, Onorus, trozos y recores ensumbrados	73.02
PELETTES (seda)	50.03

PELICULAS:	
Autorevelables sencibilizadas sin impresionar, incluso en cargadores (planas)	37.01
En rollos	37.02
Cinematográficas:	
Sencibilizadas sin impresionar	37.02
Impresionadas o reveladas, con registro de sonido o sin él Obtenidos exclusivamente por procedimientos distintos de los fotoeléctricos	37.06
(grabado mecánico, grabado magnético)	85.24
Del cacao	18.02
Fotográficas:	
En placas sencibilizadas sin impresionar	37.01
Impresionadas, pero sin revelar Impresionadas y reveladas	37.04 37.05
En rollos, sencibilizadas sin impresionar	37.03
De papel, cartón o textiles, impresionadas sin revelar	37.03
Magnéticas preparadas para la grabación de sonido, por método distinto del	
fotoeléctrico, sin impresionar	85.23
Obtenidas por impresión magnética (videotape) o grabado mecánico, etc.	85.24
Para: Termografía, electrofoto, microfoto, aérea, astronomía, rayos cosmia	37.02
PELETT, productos presentados en forma de cilindro, bolitas, etc. Aglomerados por simple	
presión o con solución de algún aglutinante en una proporción inferior	
o igual al 3% de peso	00.00
DELOC.	
PELOS:	
Crepés (de seda)	50.04
Acondicionados para la venta al por menor	50.06
PELOS:	51.02
De animales: Yack, cabra Mohair o del Tibet, preparados para la confección de postizos	67.03
De cabras comunes	51.02
De cepillería	05.02
De Enea, utilizados para relleno (para cinturones, juguetes, salvavidas, etc.)	14.02
De las especies caballar o bovina De mesina	51.02 50.04
Esterilizados	30.04
Sedales	95.07
De perro, nutria marina y mono	51.02
De seda (hilados):	50.06
No acondicionadas para su venta al por menor	50.04
De tejón	05.02
Finos y lana cardada o peinada: Con destino a la hilatura para formar hilos de peinado o de estambre	51.05
De alpaca, llama o vicuña	51.05
Finos u ordinarios:	
Cardados o peinados, emborrados en cardas, con destino a la hilatura, para	
formar el hilo de carda	51.05
Preparados para pelucas o postizos	67.03
Sin cardar ni peinar (de alpaca, llama, vicuña, yac, camello, cebra mohair (de Angora), cabra del Tibet, de Cachemira y similares, de conejo, liebre,	
castor, nutria, ragodín, coipo o rata almizclera (incluso conejo de Angora)	51.02
Preparado para la fabricación de pelucas o cabellos postizos para	31.02
muñecas, inclusive	67.03
Humano, en bruto, inclusive lavado y desgrasado	05.01
Para cepillería : De ardilla, marta, mofeta	05.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	24
Preparados en forma de cabezas	96	5.03
PELOTAS de :		
Base ball Cricket Cuero natural, artificial o regenerado Golf Juguete Ping pong "Tejedor"(desperdicios-de la lana o de pelos finos u ordinarios) Tenis	95 42 95 95 95 51	5.06 5.06 2.03 5.06 5.03 5.06 5.03 5.06
PELOTONES de pelos finos u ordinarios, sin peinar ni cardar		.02
	31	.02
PELUCAS: De cabellos, pelos o materias textiles De disfraces De muñecas Postizas Que cubran toda la cabeza	95 95 67	7.04 5.05 5.02 7.04 7.04
PELUCHES	58	3.01
PELVIMETROS obstétricos	90	0.18
PELLETS (ver harinas) Residuos procedentes de la molturación de los cereales		.03
PENDIENTES de : Asta, carey, coral De corozo De cualquier materia adornados con metales preciosos o chapados con metales preciosos De fantasía De hueso De madera De marfil, de nácar 96.01 De perlas, incluso cultivadas	91 71 71 96 71	5.01 .02 .13 .17 5.01 .17
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstruídas, engastadas sobre : Metales comunes, madera, marfil, plástico, etc. Total o parcialmente de metales preciosos o chapados de metales preciosos		.16
PENDONES	63	3.07
PENICILINAS y sus derivados	29	0.41
PENTACLOROFENOL	29	80.0
PENTACLOROFLUOROETANO	29	0.03
PENTACLOROPENTAFLUOROPROPANOS	29	0.03
PENTACLORONITROBENCENO	29	0.04
PENTACLORUROS:		
De antimonio	28	3.27

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 25
De fósforo De protactinio	28.12 28.44
PENTADECANOS (hidrocarburos, líquidos)	29.01
PENTAERITRITA	29.05
PENTAERITRITOL	29.05
PENTAFLUOROETANO	29.03
PENTAFLUORURO de ANTIMONIO y de yodo	28.12
PENTAMETILENO (líquido)	29.07
PENTANO (hidrocarburo, líquido)	29.01
PENTANOL y sus isómeros (alcohol amílico)	29.05
PENTANOTRIOL	29.05
PENTANOTIOL	29.30
PENTASULFUROS:	
De antimonio De dibismuto De difósforo De vanadio	28.25 28.25 28.09 28.25
PENTAZOCINA (DCI)	29.33
PENTOBARBITAL (DCI)	29.33
PENTOXIDO DE DIARSENICO	28.11
PENTOXIDO DE DIFOSFORO	28.09
PENTRITA pura (tetranitropentaeritritol) Explosivos preparados	29.20 36.02
PEONES, incluso con música	95.03
PEPINILLOS:	
Conservados al natural, sin vinagre ni ácido acético En salmuera En vinagre o ácido acético Encurtidos Conservados provisionalmente Verdes o aliñados	20.05 07.11 20.01 20.01 07.11 20.05
PEPINOS (ver pepinillos) frescos o refrigerados	07.07
PEPITAS:	
De aceitunas, para talla y sus manufacturas	96.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	26
De dátiles, para talla y sus manufacturas De membrillo De plata nativa De uva (ver semillas oleaginosas)	12 71	5.02 2.11 1.06 2.07
PEPSINAS	35	5.07
PEPTOCACAO Que tenga el carácter de preparado medicinal		3.06).04
PEPTONAS de : Carne, caseína, levadura, sangre	35	5.04
PEPTONATOS de : Carne, hierro, manganeso De plata Presentados como medicamentos	28	5.04 3.43 0.04
PEQUEÑO GRANITO (ver "encaussines")	25	5.15
PEQUEÑOS mecanismos de relojería de hasta 12 mm de espesor y 50 mm de anchura, longitud		
o diámetro	91	80.1
PERADA	22	2.06
PERAS:		
De caucho vulcanizado sin endurecer; para: Cuentagotas, irrigadores, pulverizadores, etc. Fruta: Confitadas con azúcar Desecadas Frescas	20 08	0.14 0.06 3.13 3.08
PERBORATOS (PEROXOBORATOS) de : Aluminio, amonio, calcio, cinc, magnesio, potasio,		
sodio (perborax)	28	3.40
PERBORATOS de amonio, de bario, potasio (ácido neutro), de sodio	28	3.29
PERBORAX (borato sódico)	28	3.40
PERBROMATO de amonio, bario, potasio (ácido neutro)	28	3.29
PERBROMATOS METALICOS	28	3.29
PERCAL con baño de cola o substancias amílicas	59	9.01
PERCALINA (ver percal)	59	9.01
PERCARBONATOS de : Amonio, bario, bases inorgánicas, potasio y sodio	28	3.36
PERCLORATOS de : Amonio, bario, plomo, potasio, sodio	28	3.29
PERCLORO ETILENO	29	9.03
PERCUTORES:		
De armas de fuego De granadas		3.05 3.06

PERCHAS:	
De aluminio De cobre De hierro De madera De metales comunes De níquel De plástico	76.15 74.18 73.23 44.21 83.02 75.08 39.26
PERCHEROS, incluso para almacenes	94.03
PERDICES vivas	01.06
PERDIGONES	93.06
PEREJIL : (ver hortalizas)	
Fresco o refrigerado Desecado	07.09 07.12
PERFILES:	
De acero inoxidable De aceros aleados De aluminio Huecos Para construcción	72.22 72.29 76.04 76.04 76.10
De caucho : Sin vulcanizar Para reencauchar Vulcanizado, sin endurecer (caucho celular) (incluídos los perfiles de sección	40.06 40.06
circular de dimensión superior a 5 mm en su sección transversal) De cinc De cobre, laminados, filados a presión, estirados o forjados; en bruto Trabajados que, no constituyan manufacturas De ebonita (ver barras) De estaño Huecos	40.08 79.04 74.03 74.07 40.17 80.03 80.03
De hierro o acero : Aisladores De fundición Huecos :	85.44 73.03
Grapados o con bordes aproximados, para oleoductos o gasoductos Sin soldadura Soldados o remachados De magnesio De molibdeno De níquel	73.06 73.04 75.03 81.04 81.02 75.05
Hueco De plástico De plata:	75.05 75.05 39.16
Chapados De sección maciza De plomo, incluso huecos De volframio	71.07 71.06 78.03 81.01

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	28
Preparados para la construcción, de hierro o acero Para cauchutar (reencauchar), de caucho		3.08 0.06
PERFILADORAS	8	4.29
PERFORADORAS:		
Comprobadoras De cartones, para maquinitas de lizos y similares, incluso eléctricas De cintas para máquinas analógicas De líneas de agujeritos (para hojas de estampillas, etc.) Eléctricas Interpretadoras Neumáticas O punzonadoras de cartulinas estadísticas De tarjeta de cinta para máquinas de registro de datos Para la construcción de carreteras Para lechos rocosos, basados en el calor Para oficina Portátiles, de tickets, usadas por los cobradores de transporte público Rotativas, manuales (neumáticas o de motor no eléctrico) Electromecánicas Térmicas (por chorro de oxígeno) para impresoras, exclusivamente	8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-	4.71 4.48 4.71 4.41 5.08 4.71 4.67 4.71 4.79 4.79 4.72 4.72 4.67 5.08 4.79
Que funcionan al final de la máquina (imprenta) PERFUMES Concretos Para quemar : En líquido, polvos, conos o pastillas, papel o cintas Tensoactivos	3: 3: 3:	4.43 3.03 3.01 3.07 4.02
PERGAMINOS : De café (cascarilla) Utilizados en encuadernación, impresión de documentos importantes y en la fabricación de tambores		9.01
PERHELIOMETROS	9	0.15
PERIDOTO	7	1.03
PERIFOLLO:		
Desecado (ver hortalizas) Fresco o refrigerado		7.12 7.09
PERILLALDEHIDO	2	9.12
PERISCOPIOS 90.12	2/ 9	0.13
PERITONEOSCOPIOS	9	0.18
PERLAS:		
Barrocas Cultivadas En bruto Trabajadas De cera	7 7 7	1.01 1.01 1.01 1.01 6.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	29
De borax De plástico De vidrio Clasificadas (por tamaño, calidad, tonalidad, etc.) Finas, en bruto o trabajadas, sin engastar ni montar, encluso enfiladas para facilitar su transporte Irregulares de nácar (de Jerusalen), perforadas pero sin trabajar	39 70 71 71	3.37 0.26 0.18 16
Llamadas "botones" o "semiperlas"		.01
PERLITA (sin dilatar) Activada Dilatada	38	5.30 3.02 3.06
PERMALEACION	75	5.02
PERMANGANATOS de : Calcio, potasio y sodio De plata		3.41 3.43
PERMEAMETROS De laboratorio		0.30 0.27
PERMETRINA (ISO) (D.C.I.)	29	0.16
PERN-IOS de metales comunes	83	3.02
PERNOS:		
De aluminio De cinc De cobre (con paso de rosca o sin ella) De hierro (con o sin paso de rosca) De formas especiales (en U, de horquilla, etc.) De magnesio De níquel De plástico Para muelles y ballestas	79 74 73 73 81 75 39	5.16 0.07 1.15 3.18 3.18 04 5.08 0.26 3.18
PEROLES		
PEROXIDOS: De alcoholes De bario De benzoílo De calcio (puro) De cetonas y sus derivados De cinc Natural De diterbutilo De dietilo De éteres De estroncio De hidrógeno (agua oxigenada) Solidificada con urea De magnesio De metales preciosos De metiletilcetona	28 29 28 29 28 26 29 29 29 28 28 28 28 28	0.09 3.16 0.16 3.25 0.09 3.17 5.08 0.09 0.09 0.09 3.16 3.47 3.47 3.43 0.09

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 30
De nitrógeno De potasio	28.11 28.15
De sodio	28.15
Asociados con catalizadores para la obtención de peróxido de hidrógeno	38.23
De las tierras raras	28.46
De torio	28.44
De uranio	28.44
PEROXOCARBONATOS (percarbonatos)	28.36
PEROXOCROMATOS	28.41
PEROXOSULFATOS (persulfatos)	28.33
PERRERAS de madera	44.21
PERROS vivos	01.06
PERSALES:	
Inorgánicas, de metales preciosos Orgánicas :	28.43
De las tierras raras	28.46
Del torio y del uranio	28.44
PERSIANAS y sus partes	
De láminas :	7.4.40
De cobre	74.19 71.26
De hierro o acero De madera	71.26 44.21
De plástico (incluidas las venecianas)	39.25
Para vehículos automóviles	87.08
PERSULFATOS:	
Amónico (de amonio)	28.33
Dosificado o en envases para la venta al por menor, para uso exclusivo en fotografía	37.07
De potasio, de sodio	28.33
PERTIGAS:	
Para vehículos no automóviles	87.16
Para deportes	95.06
PERTITANATOS	28.43
PERURANATOS	28.46
PERVOLFRAMATOS	28.41
PERYODATOS	28.29
PESAACIDOS	90.25
PESABEBES	84.23

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	31
PESACARTAS	84	4.23
PESACERVEZAS	90	0.25
PESACOLAS	90	0.25
PESALEJIAS	90	0.25
PESALICORES	90	0.25
PESALIQUIDOS	90	0.25
PESAMOSTOS	90	0.25
PESAS:		
De plomo, para aparatos de relojería Para balanzas, incluso para metales preciosos Para gimnasia De presición	84 95	8.06 4.23 5.06 4.23
PESCADOS:		
Congelados Conservados: En aceite, vinagre, en escabeche o cocidos En salmuera, sin secar ni ahumar o secados o ahumados Cocidos, de cualquier modo Embutidos Frescos (vivos o muertos) o refrigerados Filetes (incluso picado) frescos, refrigerados o congelados Vivos	16 03 16 16 03	3.03 6.04 3.05 6.04 6.04 3.02 3.04 3.01
PESCANTES	84	4.25
PESEBRES de hierro o acero, para caballerizas	73	3.08
PESONES para aparatos de pesar	84	4.23
PESTAÑAS:		
De las barbas y barbillas de la ballena Postizas (incluso si vienen en cintas continuas, para ser cortadas y acondicionadas)		5.07 7.04
PESTILLOS Para cierres con cerradura		3.02 3.01
PESUÑOS de tortuga	05	5.07
PETACAS:		
De asta, carey, hueso, marfil o nácar De caucho De cobre De coral, corozo De cualquier materia, adornados con metales preciosos De cuero natural, artificial o regenerado Total o parcialmente de metales preciosos o chapados	40 74 96 71 42	6.01 0.16 4.19 6.02 1.13 2.02 1.13

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	32
PETARDOS de ferrocarril o para espantar los animales	36	5.04
PETIDINA (estupefaciente e intermedio de estupefacientes)	29	.33
PETIT POINT (tapices)	58	3.05
PETLANDITA (sulfuro de níquel y hierro)	26	5.04
PETOS para esgrima	95	5.06
p-ETOXIFENILUREA	29	.24
PETROLATUM	27	.12
PETROLEO crudo Parcialmente refinado (topping)		.09 .10
PETROLEO LAMPANTE (keroseno)	27	'.10
PEZ: A base de ácidos resínicos A base de colofonia Amarilla De alquitrán vegetal De Borgoña De celulosa De cervecería De colofonia De estearina De glicerina De los vosgos De petróleo Sus manufacturas De suitina De suitina De sulfato (pez de tall oil) De zapatero en bloques, barritas o discos Naval Negra Vegetal, de cualquier clase	38 13 38 13 38 38 38 15 15 13 27 68 15 38 38 38 38 38	3.07 3.07 3.01 3.04 3.07 3.07 3.22 3.01 4.13 3.07 3.07 3.07 3.07 3.07 3.07
PEZONERAS	40	0.14
PEZONOTOMOS	90	0.18
PEZUÑAS de tortuga Trabajadas		5.07 5.01
p-HIDROXIBENZOATOS de : Etilo, propilo, metilo	29	.18
p-HIDROXIFENILAMINA	29	.22
PHOSDRIN	29	.19
PHOSFOLAN	29	.34

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	33
PHOXIN	29	9.28
PIANOLAS Eléctricas		2.01 2.01
PIANOS Eléctronicos		2.01 2.07
PIASAVA (para escobas y cepillos)	14	1.03
PICADORAS-ENSILADORAS	84	1.36
PICADORES :		
De carne, pescado, verduras, hortalizas, frutas, etc., eléctricos de uso doméstico Mecánicos De hoja circular Para trabajar las carreteras	82 82	5.09 2.10 2.05 4.30
PICADILLOS de carne o de despojos	16	5.01
PICALLILIES (trozos de verduras variadas, con mostaza)	20	0.01
PICAPORTES De vidrio Con pestaña Para puertas de automóvil	70 83	3.02 0.20 3.02 3.02
PICAS -armas antigüas- (de más de 100 años)	97	7.06
PICKLES (con vinagre o ácido acético)	20	0.01
PICOLINA	29	9.33
PIMINODINA (estupefaciente)	29	9.33
PICOS:		
De alpinista De animales, en bruto o simplemente preparados pero sin recortar en formas	95	5.06
determinadas Herramientas Labrados y sus manufacturas Para bebés Para girar troncos Para hielo Para romper hormigón	82 96 62 82 82	5.07 2.01 5.01 2.09 2.01 2.05 4.67
PICRATO DE PLATA	28	3.43
PIE DE REY (de nonio, de cuadrante o electrónico)	90).17
PIEDRAS : De aceite, para pulimentar Alumbre (alunita, Sulfato doble básico de aluminio y potasio, mezclado con hidróxido	68	3.04

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 34
de aluminio)	25.30
Azúl (ver "encaussines")	25.15
Calizas:	
Con densidad igual o superior a 2.5 k por decímetro cúbico	25.15
En bruto, usadas en las artes gráficas Cauterio	25.30 30.04
Cemento, usadas para la fabricación de cal o cemento	25.21
De afilar o pulir a mano	68.04
De ágata, sin montar, para máquinas satinadoras (industria del papel)	71.03
De canela	71.03
De construcción, en bruto, debastados o simplemente troceados por aserrado	25.16
De curling	95.06
De jabón (soap stone) De Lidia	25.26 25.30
Cuando se presentan como piedra de toque, para el reconocimiento de pied	
preciosas (naturales o no)	68.15
De Luna	71.03
De sol	71.03
De talla (caliza), en bruto, desbastados o troceados por aserrado (con menos de 2.5	
densidad)	25.16
Del Amazonas	71.03
Eruptivas duras, en bruto o troceadas por aserrado Infernal	25.16 28.43
Litográficas, inclusive alisadas y graneadas aptas para recibir textos	84.42
En bruto	25.30
Machacadas	25.17
Manufacturas	68.15
Oxígeno (o de oxígeno) en forma de cubos o de placas	38.23
Para afilar o pulir a mano; de piedras naturales, de abrasivos aglomerados o de pas	
cerámica	68.04
Para encendedores o mecheros Para juego de curling	36.06 95.06
Para la fabricación de cal o de cemento	25.21
Para relojes (trabajadas) de diámetro de 2mm y de un espesor de 0.5 mm: De rubí, z	
grante, etc.	91.14
Pómez, incluso triturada	25.13
Para tocador (en plaquitas perfumadas)	33.04
Sobre soporte de papel, cartón, tejidos, etc. (abrasivos)	68.05
Preciosas o semipreciosas :	
En bruto, talladas o trabajadas de otra forma, sin engastar ni montar, inclus enfiladas para facilitar su transporte	71.03
Grabadas en hueco o en relieve, sin engastar ni montar	71.03
Reconstituídas	71.04
Quebrantadas	25.17
Sintéticas	71.04
Sean o no manufacturas terminadas (de talla o de construcción)	68.02
PIELES:	
Agamuzadas (curtidas al aceite)	41.08/41.14
Agamuzadas de bordes dentados o cortadas en tamaños determinados para usarlos o	
bayetas	42.05
Apergaminadas de ovinos	41.05/41.07
Barnizadas Charaladas y sus imitaciones	41.09/41.14
Charoladas, y sus imitaciones Chapados	41.14 41.14
En trozos, para injertar, presentadas en recipientes esterilizados	90.21
, _F , _F , _F	70.21

De aves, con plumas o plumón	05.05
Blanqueadas, teñidas, rizadas o gofradas	67.01
Comestibles:	
Cocidas	16.02
Sin cocer, frescas, saladas o refrigeradas	02.07
En polvo	02.10
Salados en salmuera, secos o ahumados	02.10
Trabajados y sus artículos	67.01
Curtidas o recurtidas, depiladas, de bovinos o equinos	41.04
Curtidas o adobadas, sin depilar, de bovinos o equinos	43.01
Curtidas o recurtidas de ovino	41.05
"De foca" (terciopelos o felpas)	58.01
De lanares: Frescas, saladas, secas, encaladas, piqueladas, pero sin curtir	43.01
En bruto	41.02
De peletería, en bruto, sin la cabeza, la cola o las patas o enteras :	
De conejo, de cordero, de Astracán, Breitschwans, caracol, persa o similare	S.
de rata almizclera, de foca, de ontaria, de visión etc.	43.01
Depiladas del caprino, porcino y de réptil en estado húmedo o seco	41.07
Frescos, salados o verdes	41.01
De pescados, en bruto	41.07
Comestibles, secos, salados, en salmuera o ahumados	03.05
Desprovistos de modo natural de sus pelos o depiladas	41.01
En bruto : frescas, secas, encaladas, piqueladas, pero sin curtir	41.01
Enteras de bovino	41.01
"De Suecia" (amoladas con abrasivos)	41.11
Artificial o regenerado Metalizados	41.09/41.14
	41.14
Preparados después del curtido o secado de ovinos, apergaminados, depilados, inclus	
didos, excepto los de la partida 41.14	41.12
Preparados después del curtido o secado y apergaminados de los demás animales, de	
apergaminados, de animales sin pelo, incluso divididos, excepto l	
la partida 41.14	41.13
Sin depilar, en bruto, frescas, saladas, secas, piqueladas de :	41.01
Bovinos (incluídos búfalos y cebúes)	41.01
Caprinos, (excepto las de cabras, cabretillas y cabritos) de Yemén, China, N	Mongo-
lia y el Tibet)	41.03
Equinos (caballos, asnos, mulas, cebras)	41.01
Gamuzas y gacelas	41.02
Ovinos (excepto los de corderos de Astracán o Caracul) persas, breitschwan	
análogos, y corderos de la India, China, Mongolia y el Tibet	41.02
Perro	41.03
Porcinos (incluído el pécari)	41.03
Reno, alce, siervo y corzo	41.03
	41.03
Serpientes, lagartos, cocodrilos, antílopes, canguros, elefantes, camellos,	41.07
hipopótamos, etc., pescados y animales marinos, depiladas	41.07
Zurradas, abatanadas o curtidas, depiladas de :	41.00
Caprinos	41.06
Ovinos (incluídas las pieles de méstizos de Indias), precurtidas, curtidas,	41.05/41.05
apergaminadas o preparadas después del curtido	41.05/41.07
De porcinos, de gamuza, gacela, alce, etc.	41.07
SOS compuestos,"completos"	23.09
NAS ORTOPEDICAS	90.21
	, 0.21

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 36
PIES:	
De casa, de pieles de peletería	43.03
"De carnero" (apisonadoras)	84.30
De rey, para medidas de diámetro, espesor o profundidades, etc.	90.17
Ortopédicos	90.21
Para lámparas, de metales comunes	94.05
PIEZAS:	
Adhesivas para la reparación de cámaras de aire y neumáticos	40.16
Aislantes, constituídas enteramente de materiales aislantes, o que lleven simples pie	
metálicas de unión embutidas en la masa, para aparatos, máquina	
instalaciones eléctricas Aislantes de cerámica:	85.47
Cuerpos de bujías	85.47
Aislantes de plástico	85.47
De artillería :	
Autopropulsadas	93.01
De gran alcance que se desplacen por vía férrea	93.01
De hierro o acero :	72.24
Para trepar árboles	73.26 72.07
Simplemente desbastados para forja o batido De madera torneada, para instrumentos musicales de viento	92.09
De osteología (esqueletos, cráneos o huesos)	97.05
Metálicas :	,,,,,
Coladas o forjadas, para fusiles, carabinas de guerra, de caza o tiro deporti	ivo,
para revólver, pistola	93.05
Destinados a convertirse en imanes permanentes	85.05
De mecanismos sonoros, para relojes : Despertadores	91.14
De torre de péndulo o sobre mesa	91.14
Para carretería (para vehículos no automóviles)	87.16
Para debajo de las patas de los muebles, de materias plásticas	39.26
Refractarias de canalización y usos análogos	69.03
PIFANOS	92.05
DICHTENTE A DOD	22.02
PIGMENTADOR vegetal a base de xantófilas	32.03
PIGMENTOS:	
A base de hexacianoferratos	32.06
A base de compuestos de cadmio	32.06
Antiherrumbre	25.30
Al agua, preparados para el acabado de los cueros	32.10
Amarillo (mezcla de sulfuro de cadmio y sulfuro bárico o mezcla de cromato de plo	
otros productos inorgánicos, sulfato de plomo)	32.06 32.06
Azules (mezcla de azúl de Prusia y otros productos) Blancos (mezcla de sulfuro de cinc y sulfato de bario)	32.06
Colorantes a base de :	32.00
Compuestos de cobalto, cromatos, ferrocianuros o ferricianuros, óxido de cinc, óxido	do de
titanio, sales de cadmio, sulfuro de cinc	32.06
Dispersos en medios no acuosos	32.12
Incluídos el polvo y las laminillas metálicas, molidas y dispersas en un me	
no acuoso Inorgánicos, adicionados do meterias colorantes inorgánicos	32.12 32.06
Inorgánicos, adicionados de materias colorantes inorgánicos Líquidos o en pasta para la fabricación de colorantes (pinturas)	32.06 32.12
	32.12

Índice Al	lfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	37
•	'Mate''para la protección contra los disolventes y evitar la formación de un depósito	38	3.23
	Minerales (finamente molidos); colorantes		2.06
	Molidos utilizados para la fabricación de colorantes		2.08
1	Nacarado (de perlas) natural	32	2.03
	Opacifacientes y colores para la industria cerámica del esmalte o del vidrio (obtenidos		
	por cocción del óxido o de sus sales, con o sin fundente)		2.07
	Pardos Verdes a base de óxido de cromo (mezcla de óxido de cromo hidratado y otras	28	3.20
	substancias)	32	2.06
PIJAMAS	S:		
I	De punto	61	.07
	Para mujeres		.08
I	De tejidos		.02
	Para mujeres	61	.03
PILARES	S :		
I	De aluminio	76	5.10
	De cemento, hormigón, piedra artificial, etc. para construcción		3.10
I	De hierro o acero	73	3.08
PILAS:			
I	Blanqueadoras (industria del papel)	84	1.39
	Cerámicos, para usos químicos	69	9.09
I	De inyección :		
	De aluminio De cobre	76	5.15
	De hierro o acero	73	3.23
	De madera		1.21
	De níquel		5.08
I	Deshilachadoras de trapos	84	1.39
I	Desperdicios y desechos de	85	5.48
I	Eléctricas:	0.5	. 0.
	Cebables ("inertes") De aire-cinc		5.06 5.06
	De botón		5.06
	De concentración		5.06
	De dióxido de manganeso		5.06
	De litio	85	5.06
	De óxido de mercurio		5.06
	De óxido de plata		5.06
	Líquidas o húmedas Llamadas "baterias"		5.06
	Liamadas baterias	83	5.06
	Patrón		5.06
	Recargables		5.06
	Secas Lavadoras do trapos		5.06
I	Lavadoras de trapos Para agua bendita, de materias cerámicas		1.39 9.13
	Para cualquier uso, de amianto-cemento, de celulosa-cemento y similares		3.11
	Para duchas :	30	
	De aluminio		5.15
	De cobre	7 4	1.18

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	38
De hierro o acero		3.23
De cerámica		0.12
De níquel		5.08
De porcelana Inservibles).11 5.48
PILETAS de fuentes, de cemento, hormigón, piedra artificial		3.10
PILOCARPINA (alcaloide)	29	0.39
PILONES:		
De amianto-cemento, celulosa-cemento y similares		3.11
De hormigón, para el soporte de cables		3.10
De piedras naturales De pizarra natural o aglomerada		3.02 3.03
De yeso		3.03 3.09
Para forjar, estampar o embutir		1.62
Para soporte de cables eléctricos, de hierro o acero		3.08
Para uso rural, de materias cerámicas		0.08
PILOTOS AUTOMATICOS (aviación)	90).14
PIMIENTA; (De cayena, de Guinea, de Jamaica, madre clavo, Inglesa)	07	.09
Barreduras		0.04
Cubeba (Piper)	12	2.11
Dulces, para ensaladas		.09
Frescas o refrigeradas		7.09
Picante		7.09
Molido		0.04
Secos		0.04
Triturados o en polvo	09	0.04
PIMIENTOS; (Género Piper o Capsicum) secos, triturados o pulverizados	09	0.04
Frescos	07	7.09
PIMENTON (ver pimientos)	07	.09
PIMINODINA (estupefaciente)	29	0.33
PINAZEPAM (DCI)	29	0.33
PINCELES:		
Cepillos para ser fijados al brazo del gramófono para la limpieza automática del disco	96	5.03
Laríngeos		0.18
Para escribir	96	5.03
Para pintura artística	96	5.03
PINCK COLOURS	28	3.41
PINCHAPAPELES de metales comunes	83	3.05
PINENO (líquido)	29	0.02
PINE OIL	38	3.05

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 39
PING PONG, con o sin pelotas	95.06
PINOMETROS	70.17
PINTADAS vivas Silvestres	01.05 01.06
PINTURAS:	
A base de caucho (excepto el sintético) A base de polímeros; sintéticos o naturales (acrílicos, siliconas, vinílicos, etc.) A base de poliésteres disueltos o dispersos :	32.10 32.08
En medio acuoso En medio no acuoso	32.09 32.08
Aguadas, a la acuarela, al óleo, presentados en tabletas, tubos, tarros, frascos platillos o acondicionamientos similares De apresto Al aceite Al agua Al pastel (pasteles) Antiincrustantes Anticorrociva Bituminosas Celulócicas Diluidos en disolventes no acuosos De arte (hechas enteramente a mano) Antigüos de más de 100 años De resinas naturales o artificiales Laqueadas (esmaltes) Marinas Submarinas Que constituyan materias tóxicas	32.13 32.10 32.09 32.10 96.09 32.10 32.10 32.08 32.08 32.08 97.01 97.06 32.08 32.08 32.08 32.08
PINZAS:	
De anclaje De cocodrilo (tomacorrientes) De derivación De dibujo, de metales comunes De manteles: De aluminio	73.26 85.36 85.36 83.05
De alumino De cobre De hierro o acero De níquel De suspención De soldar Obtétricas	76.15 74.18 73.23 75.08 73.26 85.15 90.18
Para azúcar, incluso cortantes De metales preciosos, total o parcial o chapados Para capar Para cortinas, de metales comunes Para depilar Para girar troncos Para hielo Para la ropa Para manejar agujas, incluso de radio (uso médico) Para notas	82.15 71.14 90.18 83.02 82.03 82.01 82.15 44.21 90.18 83.05

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 40
Para hielo	82.15
Para odontólogos	90.18
Para ondular el cabello, de hierro o acero, incluso revestidos con materias textiles o c	
cuero, o con dispositivos de caucho u otras materias	82.05
Eléctricas	85.16
De pasteles, entremeses, etc.	82.15
Para patas de pollo, de metales preciosos o chapados	71.14
Para relojeros, floristas, filetelistas, etc.	82.03
Para sacar la lengua (cirugía)	90.18
Para sal (de madera)	44.19
Para uñas	82.14
Sueltas, para esquiladoras de mano, mecánicas o eléctricas	82.14
PINZONES vivos	01.06
PIÑAS: (Ananás)	08.04
Compotas	20.07
Confitadas con azúcar (en trozos)	20.06
De coníferas, con sus piñones	12.09
Frescas, secas, con o sin cáscara	08.04
Tratadas (las hojas) para ser utilizadas como meterias textiles	55.16
PIÑATAS	95.05
Pirotécnicos	36.04
PIÑONES:	
De cajas de velocidad o de velocidades, para automóviles	87.08
De Indias (oleaginosos)	12.07
De rueda libre para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13	87.14
De sujeción para ramas de impresión	84.42
Trituradores de fruta, manzanas, por Ej.	84.35
Frescos o secos, incluso sin cáscara	08.02
Para armas de fuego	93.05
Planetarios	87.08
Satélites	87.08
PIONABOS	07.06
PIPAS:	
De madera (continentes)	44.16
Para fumar, incluso las cazoletas	96.14
PIPERAZINA y 2,5-dimetil-piperazina	29.33
Sulfato de esterona (hormona)	29.37
PIPERIA; (para el transporte o envasado):	
De aluminio	76.12
De hierro o acero, hasta 300 lt.	73.10
De madera	44.16
De magnesio	81.04
PIPERIDINA	29.33
PIPERINA (alcaloide)	29.39

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 41
PIPEROFOS	29.33
PIPERONAL	29.32
PIPETAS	70.19
PIPRADOL (sicotropo)	29.33
PIQUETAS:	2,100
Para alpinista Para soldador	95.06 82.05
PIQUETES : Para amarrar ganado, cercos y tiendas : De cobre De hierro o acero Para decámetros (agrimensura y topografía)	82.05 74.19 73.26 90.15
PIRAGUAS	89.03
PIRARGIRITA (sulfuro de plata y antimonio)-metalúrgico-	26.16
PIRELIMETROS	90.15
PIRENO	29.02
PIRETRO O BARBASCO	12.11
PIREX : Servicio de mesa, cocina o tocador	70.13
PIRIDINA y sus sales Impuro	29.33 27.07
PIRIDIN-GAMA-CARBOXILICO	29.33
PIRIDOXAL (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXAMINA (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXINA (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXOL (vitamina B6)	29.36
PIRILLALDEHIDO	29.12
PRIMIPHOS	29.33
PIRITAS; de hierro:	
Sin tostar, incluso de ferrocobrizas Tostadas, incluso aglomeradas-metalúrgico-	25.02 26.01
PIRITRAMIDA (estupefaciente)	29.33
PIROCATECOL (O-dihidroxibenceno)	29.07
Ciataman and Sight due Com	

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 42
PIROCATEQUINA Dosificada, para uso en fotografía	29.07 38.05
PIROFOSFATO de sodio : Acido y neutro	28.35
PIROGALOL	29.07
PIROLIGNITO DE CALCIO	29.15
PIROLUSITA (bióxido de manganeso)-metalúrgico- Especialmente tratado para pilas eléctricas	26.02 25.30
PIROMETROS : De cuba fotométrica, de par termoeléctrico u ópticos Elécticos Electrónicos Para vehículos del capítulo 87	90.25 90.25 90.25 90.25
PIROMORFITA (clorofosfato natural de plomo-metalúrgico-)	26.07
PIRONINAS (colorante)	32.04
PIROPO	71.03
PIROURETANOS	28.44
PIROVALERONA (DCI)	29.33
PIROVANADATOS	28.41
PIRROTINA (sulfuro de hierro niquelífero)-metalúrgico-	26.04
PIRROTITA NIQUELIFERA-metalúrgico-	26.04
PIRUVATO DE CARBOXILASA (enzima)	35.07
PISAPAPELES:	
De ágata De metales comunes De plástico De metales preciosos o chapados De piedra natural	71.16 83.04 39.26 71.14 66.02
PISCINAS, incluso infantiles	95.06
PISCO	22.08
PISONES:	
Electromecánicos Neumáticos	85.08 84.67
PISOS:	
O suelas para calzado Para aerodinos	64.06 88.03

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	43
Para vehículos automóviles Vinílicos (revestimientos para suelos)		7.08 9.18
PISTACHOS frescos o secos, incluso sin cáscara o descortezados	08	3.02
PISTOLAS:		
Aerográficas; para pintar y aplicar barnices, aceites, plásticos, lechadas de cal o cemento, polvos metálicos o tundizos o para limpiar fachadas, estátuas, etc. Ametralladoras De aire comprimido, para talleres, etc. De engrase para talleres, etc. De grapar, para tapiceros, embaladores, etc. De juguete De matarife	93 84 84 82 95	4.24 3.01 4.67 4.67 2.05 5.03 3.02
PISTOLAS:		
De muelle (resorte)93.04 De pelotas, para abatir animales Detonadoras Lanzacohetes o señales Lápices Navajas Para carreras y teatro Para clavar, remachar, fijar, etc. que funcionan con cartucho detonante Para la metalización, en caliente, para proyección del metal fundido (presentados aisladamente) Para rociar cremas, gelatinas, para adornar tortas (krona jet) Para soldadura eléctrica Por puntos PISTOLETES PULVERIZADORES de metal fundido PISTONES: Embolos para motores Empujadores para hogares Instrumentos musicales Para bombas Para máquinas motrices	93 93 93 93 93 93 93 84 84 85 85 85 84 84 84 84 84 84 84 84 85 84 84 84 84 84 84 84 84 84 84 84 84 84	3.02 3.03 3.03 3.02 3.02 3.02 3.03 3.06 4.24 4.24 5.15 5.15 4.24 4.09 4.16 2.05 4.43 4.12
Para piñatas Para pistolas de juguete		5.04 5.04
PITA (Agave americana) tratada para ser usada como materia textil		3.03
PITAHAYAS (frescas)	08	3.10
PITILLERAS:		
Armas De aluminio De asta De carey (concha o tortuga) De cobre De coral De cualquier materia adornadas con metales preciosos o chapados De cuero natural, artificial o regenerado De hierro o acero	76 96 96 74 96 71 42	3.02 5.16 5.01 5.01 4.19 5.01 1.13 2.02 3.26

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	44
De hueso	96	5.01
De marfil		5.01
De nácar		5.01
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados	71	.13
PITOCINA (hormona)	29	.37
PITRECINA (hormona)	29	.37
PIVOTES para prótesis dental	90	0.21
PIZARRAS:		
Bituminosas	27	.14
En bruto, cortadas en hojas, desbastada o simplemente troceada por aserrado		.14
Labrada y sus manufacturas		3.03
Para escribir o dibujar, incluso sin marco		5.10
Para tejados o revestimientos de edificios (natural o artificial)	68	3.03
PIZARRINES	96	5.10
PIZARRITA (pizarra aglomerada)	68	3.03
PIZZAS	19	0.05
PLACAS:		
Asfalticas	_	3.07
Autoadhesivas, de plástico, planas o en rollos De caras planas o plano paralelo, principalmente las calas y galgas para comprobar las	39	0.19
superficies planas (elementos de óptica)	90	0.01
De avetato de celulosa	39	.20
De agujas, para maquinaria textil	84	.48
De alcantarillas :	7.4	10
De cobre		.19
De hierro De aluminio, en bruto		5.25 5.01
De asiento para vías férreas		3.02
De asta		5.01
De base para bastones (asientos y análogos)		5.03
De carey		5.01
De cinc, en bruto	79	.01
De caucho vulcanizado sin endurecer (caucho celular)		80.0
No celular	40	80.0
De conchas de tortuga, en bruto, simplemente preparadas pero sin recortar en formas		
determinadas Manufacturadas		5.07
De construcción formadas por varias capas de velos de fibras textiles impregnadas de	90	5.01
asfalto	68	3.07
De coral		5.01
De corozo		5.02
De cualquier materia, sencibilizadas, sin impresionar para fotografía		.01
De chapado de plata		.07
De defensa para ferrocarriles		.07
De dirección, para : Casas, puertas, buzones, vehículos, collares de animales		3.10
De ebonita, para culatas de armas de fuego	93	3.05

Indicadoras de metales comunes, para : Carreteras, calles, localidades, casas, tumbas,

policia, prohibiciones de señales para carreteras, etc. no luminosas 83.10

Metálicas:

40.05

40.08

40.17

40.16

Sistema: www.SisAdu.Com

De caucho mezclado, sin vulcanizar

De caucho endurecido

De caucho vulcanizado sin endurecer

De caucho vulcanizado, inclusive los que han sido trabajados en su superficie o los artículos de forma cuadrada o rectángular

De cinc semielaboradas	79.05
De cobre :	
Enrolladas o no, cuya mayor dimensión de su sección transversal no excede de	74.00
la décima parte de su anchura	74.09 74.03
Refinado, en bruto con un contenido de cobre del 99,85% De corcho natural (cuadradas o rectángulares)	45.02
	42.04
De cuero, para cardas De ebonita, sin recortar o recortadas en forma cuadrada o rectángular, incluso trabajadas	42.04
en su superficie, pero sin ningún trabajo adicional	40.17
De estaño, de un espesor superior a 0,2 mm	80.04
De fibras vegetales (ver paneles)	68.08
De guarda, para vehículos de vías férreas	86.07
De madera:	80.07
Llamadas "artificiales" o "regeneradas"	44.10
Llamadas "mejoradas"	44.13
Cepilladas, con los bordes redondos	44.09
Ranuradas o con lengüeta	44.09
De magnesio	81.04
De níquel	75.06
De partida (chapa alma) de cobre, destinadas a bases o soportes para el depósito de metal	73.00
en el cátodo durante el refinado electrolíco	74.09
De piedra natural	68.02
•	71.06
De plata	
De plomo de hasta 0,2 mm de espesor	78.04
De revestimiento para tejados, paredes o muebles, de amianto-cemento o de celulosa-	68.11
cemento De turba	68.11
De vela (para deporte)	95.06
	68.09
De yeso	08.09
Grabados en alto y bajo relieve, para máquinas de estampar tejidos y papeles y para decorar habitaciones	84.51
Impresoras, grabadas en relieve o en hueco sobre : Madera, linóleo, cobre, acero, etc.	84.42
Matrices y contramatices, para timbrar e imprimir en relieve (para imprimir con o sin	04.42
tinta: Membretes de cartas, facturas, etc., las tarjetas de visitas)	84.42
Para asar o para pastelería :	04.42
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
	73.23
De hierro o acero	
De níquel	75.08
Microcelulares a base de etil vinil acetato	39.26
Microporosas, de caucho natural para la fabricación de suelas y tacos	40.08
Para construcción, : De pasta de papel de madera desfibrada o de vegetales diversos	48.14
De turba aglomerada	68.15
Para impresión offset, de cinc o aluminio y planchas de metales flexibles	84.42
Para la reproducción de grabados en relieve o en hueco, al buril, agua fuerte, etc. o	0.4.42
heliograbado	84.42
Para la ropa: De carbón, gas o petróleo	82.05
Eléctricas	85.16
Preparadas en forma de clisés de : cobre, piedra, madera, cinc o cualquier otra materia	84.42
Ranuradas o con lengüetas, para techos (de madera)	44.09
Soportes de cidrio, para cristales	70.17
Vinílicas	39.20
ICHEROS:	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De conc	, 4.10

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	48
De hierro o acero De níquel		.23
PLANCHETAS de agrimensor	90	.15
PLANCHON de hierro o acero, sin alear	72	.07
PLANEADORAS electromecánicas	85	.08
PLANEADORES (parapentes) Con motor	.01/ 88.04 88	3.02
PLANIMETROS	90	.31
PLANOS:		
De ágata, para balanzas de precisión De arquitectura, de ingeniería y otros planos industriales, hechos a mano Copias al carbón o reproducciones fotográficas De cola o de gobierno, para aerodinos Para la enseñanza Tipográficos impresos Universales de aceros, incluso aleados	49 49 88 49 49	0.16 0.06 0.06 0.03 0.05 0.05 0.05
PLATAFORMAS para carga (parihuelas)	44	.15
PLANTAS; y sus partes: Ver follajes Confitadas con azúcar (almibaradas, glaseadas, escarchadas) Conservadas en almíbar De frutos comestibles En reposo vegetativo, en vegetación o en flor, incluso presentados en tiestos, cajas, etc.: Amarilis, anémonas, azucenas, bulbos, begonias, tuberosas, cañas de India, ciclámenes, dalias, eromuros, freisias, fritilarias, gladeolos, gloxinias, iris, jacintos, lirios, montbretias, exalídeas, campanillas blancas o de las nieves, peonias, quionodoxas, ranúnculos, calas, tigridias, tuberosas (nardos)	20 20 06	5.04 0.06 0.06 5.02
Forrajeras, cultivadas especialmente para este fín, con exclusión de los diversos residuos que se puedan utilizar con los mismos fines Secas o conservadas en líquidos, para colección Utilizadas en medicina, mezcladas Sin mezclar y sólo cuando estén acondicionadas para la venta al por menor Utilizadas en perfumería, medicina, o para insecticidas, para raticidas; frescas o secas, incluso cortadas, trituradas o pulverizadas Vivas, incluso raíces	97 30 30	2.14 2.05 2.04 2.04 2.11 5.02
PLANTILLAS:		
Caladas, para dibujo De amianto De corcho, para calzados De estarcir, para máquinas de imprimir direcciones De madera De papel (en el suelo) para vías férreas Especiales para uso ortopédico Para calzados Para trazado de curvas	68 64 84 44 48 86 90 64	0.17 6.13 6.06 6.73 6.21 6.08 0.21 6.06 0.17

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	49
PLANTONES; incluso destinadas a ser injertadas (ver plantas) De achicoria		5.02 5.01
PLAQUETAS : De vidrio para revestimientos, dispuestos o no en soporte de papel, cartón,		
tejidos, etc. De pizarra natural aglomerada		0.18 3.03
PLAQUITAS:		
De carburos de tungsteno De cerámica, para útiles De cerments, a base de carburos metálicos De ámbar regenerado o ambroide De espuma de mar regenerada, simplemente moldeadas De tántalo De vidrio: Para alumbrado Para el arrollamiento de catguts De volframio Para útiles, sin montar	69 82 25 25 81 94 70 81	2.09 9.14 2.09 5.30 5.30 1.03 4.05 0.17 1.01 2.09
PLASMA:	02	2.07
De animales Humana Piedra preciosa Sustitutos	30 71	0.02 0.02 1.03 0.04
PLASTES de relleno utilizados en pintura No refractarios para albañilería		2.14 2.14
PLASTICIMETROS	90	0.24
PLASTICOAT (polietileno en emulsión)	39	9.02
PLASTIFICANTES para caucho y materias plásticas	38	3.12
PLASTILINA	34	1.02
PLASTISOL	39	9.02
PLATA (Ag) metal precioso Ahumada (con cobre y níquel) Alemana (con cobre y más de 10% de níquel) Coloidal Composiciones metalografíticas a base de carbono Córnea (metalúrgico) Dorada En bruto Hilos estériles, para suturas quirúrgicas Hojas, para marcado al fuego Nativa, separada de su ganga: En masas, pepitas, cristales o gránulos Platinada, en bruto o semielaborada Polvo Semilabrada	74 75 28 38 26 71 71 30 32 71 71	1.06 4.01 5.01 3.43 3.01 5.16 1.06 1.06 1.06 1.06 1.06

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	50
Dorada, en bruto o semielaborada Y sus aleaciones, en bruto o semielaborada		1.06 1.06
PLATAFORMAS:		
Autopropulsadas para manipulación de contenedores o de paletas De madera De exploración o de explotación flotantes, sumergibles de yasimientos petrolíferos	44	4.28 4.15 9.05
De pesar De placas y puentes giratorios Para ascensores	86	1.23 5.08 1.25
Para carretillas automóviles de manipulación Para relojería Para el transporte, sobre rieles, de mercancías, de minas, canteras, fábricas, etc.	87 91	7.09 1.14 5.08
Para investigación y explotación de yacimientos de petróleo, gas natural		1.30
PLATANOS, frescos o secos, con cáscara o sin él	08	3.03
PLATIJA salada, en salmuera, seca o ahumada	03	3.05
PLATILLOS:		
De freno y embrague de vehículos automóviles		7.08
De madera De pedal para velocípedos De vidrio :		1.19 7.14
Para alumbrado		1.05
Para colores Instrumento musical		0.20 2.06
Manivelas		1.83
Para balanzas		1.23
Para fonógrafos		5.22
Para máquinas centrifugadoras Para molinillos de café, de vidrio		4.21).13
Para prensas (industria vinícola)		1.35
Para secadoras		1.19
PLATINAS:		
Dentadas, para cubas de deshilachadoras		1.39
Para fusiles, carabinas, etc.		3.05
Para giradiscos o tocadiscos Para máquinas de tejidos de punto		5.22 1.48
Para relojes		1.14
PLATINATOS	28	3.49
PLATINO (Pt) metal precioso		1.10
Coloidal En bruto, camialabarados y sus alacciones		3.43
En bruto, semielaborado; y sus aleaciones Polvo		l.10 l.10
PLATINOCIANUROS, de bario o de potasio	28	3.43
PLATINOS para distribuidor (automóvil)	85	5.11
PLATOS:		

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	52
PLOMO: (Pb) metal común Anodos moldeados para afinado electrolítico Argentífero Anodos para galvanoplastía Colado en bruto, impuro, electrolítico Con antimonio como el otro elemento predominante en peso Para fusibles (cortacircuitos) Refinado Telurado (vulcanizante) Tetraetilo	78 78 78 78 78 78	3.01 3.01 3.06 3.01 3.06 3.01 3.06 3.01
PLOMOS:		
Para la industria textil (lastres) Para redes de pescar Para vestidos y cortinajes PLUMAS:	78	4.48 3.06 3.06
Armadas (provistas de alambre) para sombrerería, etc. acopladas formando penacho, pegados o fijos sobre soporte de tejidos o de otras materias De aves, incluso desprovistas de cañón, del astil o del plumón, especialmente de ganso, pato, paloma, perdíz o aves similares: En bruto, simplemente limpiadas o desinfectadas	05	7.01 5.05 5.05
Hendidas en sentido longitudinal Para escribir Para fabricar moscas artificiales (pesca) Especiales para aparatos registradores Especiales para cortar Para grabar Para relleno o guarnecido de camas Para tallar	96 95 90 82 82 94	5.05 5.08 5.07 0.25 2.14 2.05 4.04 2.05
PLUMBATOS : De bario, de calcio, de estroncio, de sodio	28	3.41
PLUMEROS : (cajas para plumas):		
De cobre De hierro o acero De metales comunes De plástico De vidrio Para quitar el polvo, de todas clases Vasos o cajas para plumas de escribir	73 83 39 70 96	4.19 3.23 3.04 9.24 9.13 5.03 3.04
PLUMILLAS:		
Para escribir, para dibujo, taquigrafía, litografía, música, etc. Para limpiaparabrisas : No eléctricas (hidráulico o neumático) Para aeronaves, ferrocarriles, barcos Para automóviles, eléctricos Para trazado (puntas de acero) usadas como plantillas y normógrafos PLUMONES :	84 85 85 90	5.08 4.77 5.43 5.12 0.17
Preparados (de aves) para relleno Vegetales : Para relleno, cepillos, etc.		7.01 4.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	53
Usados para marcar	96	5.08
PLURIMETROS	90	0.31
PLUTONIO (Pu) radioactivo	28	3.44
PLUVIOGRAFOS	90).15
PLUVIOMETROS	90).15
p-METILQUINOLEINA	29	933
p-NITROFENOLES	29	80.0
p-NITROBENCENO	29	0.04
p-NOTROSOFENOLES	29	80.0
POSILLOS de vidrio para engrasadores	70	0.20
PODADERAS	82	2.01
PODIBOLITA	25	5.30
PODOFILINA	13	3.02
PODOMETROS	90).29
PODONES	82	2.01
POLAINAS:		
De amianto De cuero, tela, fieltro, de punto, etc. Pantalón, para niños De punto Para deporte	64 62 61	3.12 4.06 2.02 03 5.06
POLARIMETROS;		
Para medir el ángulo de rotación del plano de polarización de substancias ópticamente activas Para microscopios Prismas Electrónicos	90 90	0.27 0.02 0.02 0.27
POLARISCOPIOS	90).27
POLAROGRAFOS,incluso de célula fotoeléctrica	90).27
POLEAS (motrices, receptoras, lisas, planas, abombadas o con garganta, cono, escalonadas, locas)	Q.1	1.83
POLEN de palma aceitera, para polinización		1.04
POLENTA	11	.03

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	54
POLETAS para pescado y pastelería, para fresas, espárragos, helados, etc.	82	2.15
POLIACETALES	39	9.07
POLIACETATOS DE VINILO: en dispersión acuosa	39	9.05
POLIACIDOS ACICLICOS	29	9.17
POLIACRILONITRILO	39	9.06
POLIALCOHOLVINILICO	39	9.05
POLIALCOHOLES	29	9.05
POLIAMIDAS en formas primarias No lineales Lineales Aromáticas y sus derivados	39 29	9.08 9.08 9.33 9.21
POLICHINELAS	95	5.02
POLIAMIDAS ACICLICAS	29	9.21
POLIAMINAS ACICLICAS: Ciclánicas, ciclénicas, cicloterpénicas	29	9.21
POLIBASITA (metalúrgico) sulfoarseniuro de Ag	26	5.16
POLIBUTADIENO (buna)	40	0.02
POLIBUTADIENOACRILONITRILO (GRN)	40	0.02
POLIBUTADIENOESTIRENO (GRS)	40	0.02
POLICARBONATOS	39	9.07
POLICAPROLACTAMA (poliamida-6)	39	80.6
POLICLOROBUTADIENO (GRM)	40	0.02
POLICLOROBUTADIENO-ACRILO-NITRILO (GRN)	40	0.02
POLICLORODIFENILOS líquidos Sólidos, (ceras artificiales)		3.23 4.04
POLICLORONAFTALENOS, usados en electrónica como aislantes inflamables Líquidos no mezclados Sólidos mezclados	29	1.04 9.03 1.04
POLICLORURO DE VINILO (PVC), incluso plastificado	39	9.04
POLIESTIRENO (gránulos o pículas), en forma de hojas, varillas, tubos, etc. Expansible		9.02 9.03
POLIESTERES, saturados o no saturados	39	9.07

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	55
POLIETERESPOLIOLES derivados del óxido de propileno	39	9.07
POLIETILEN-GLICOL (formas primarias) Sólido (cera artificial)		9.07 4.04
POLIETILENIMINAS	29	9.11
POLIETILEN-GLICOLES	34	4.04
POLIETILENOS (para el aislamiento de hilos eléctricos) Clorado Cera Líquido	29 34	9.01 9.01 4.04 7.10
POLIFENATE	29	9.15
POLIFENOLES	29	9.07
POLIFLUORURO DE VINILIDENO	39	9.04
POLIFOSFATOS; de amonio, de sodio	28	8.35
POLIIMINAS	39	9.11
POLIHALITA (sulfato natural de sodio)	25	5.30
POLISOBUTILO (líquido pastoso) Sintético líquido Acrílicos Intercambiadores de iones De acetato de vinilo De cloruro de vinilo De etileno, en formas primarias De estireno De propileno De ofelinas halogenadas De cloruro de viniledeno De éteres vinílicos	27 39 39 39 39 39 39 39 39	9.02 7.10 9.06 9.14 9.05 9.04 9.02 9.03 9.02 9.03 9.02 9.03
POLIMEROS:		
De acetato de vinilo, incluso en dispersión acuosa Artificial de alto peso molecular Cíclicos de los aldehidos Cíclicos de los tioaldehídos De clorotrifluoruroetileno De acrilonitrilo Caucho sintético Del ácido metafosfórico De estireno Modificados quimicamente (intercambiador de iones) Modificados De etileno, en formas primarias De cloruro de vinilo De cloruro de vinilideno De olefinas	39 29 29 39 39 40 28 39 39 39 39 39	9.05 9.13 9.12 9.30 9.04 9.06 0.02 8.09 9.03 9.14 9.13 9.01 9.04 9.04
Halogenadas		9.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	56
Fluorados Naturales De propileno	39	9.04 9.13 9.02
POLIMETACRILATO de metilo	39	0.06
POLIOLEFINAS, sintéticas líquidas	39	9.02
POLIPEPTIDOS	29	9.37
POLIOXIMETILENOS	39	9.07
POLIOXIETILENO	39	9.07
POLIOXIDIMETILFENILENO	39	9.07
POLIOXIFENILENO (PPO)	39	0.07
POLIOXIPROPILENO	39	0.07
POLIPASTOS	84	1.25
POLIPROPILENO Biorientado, en rollo u hojas		9.02 9.20
POLIPROPILEN-GLICOL	39	9.07
POLISILICATO DE SODIO	28	3.39
POLISOBUTILENO	39	9.02
POLISULFONAS	39	9.11
POLISULFUROS:		
De amonio De polifenilo De potasio De resinas De sodio	29 28 39	3.30 9.11 3.30 9.11 3.30
POLITEREFTALATO de : Etileno, de butileno	39	9.07
POLITERPENOS	39	0.11
POLIZAS FISCALES	49	0.07
POLITETRAFLUOROETILENOS (para aislamientos de hilos eléctricos generalmente) (PTFE)	39	0.04
POLI (1,4-DIISOPROPILBENCENO)	29	9.11
POLIURETANOS	39	0.09
POLIVINILBUTIRAL	39	0.05
POLIVINILPIRROLIDONA-YODO (desinfectante)	38	3.08

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	57
POLIVINILPIRRODILONA Intercambiadores de iones		0.05 0.14
POLIVINILCARBAZOL	39	0.05
POLONIO (Po) radioactivo	28	3.44
POLOMPON	53	3.03
POLOS de punto para mujeres y niñas	61	.06
PELUCITA	25	5.30
POLUX	25	5.30
POLVERAS:		
De ámbar, de azabache De asta, de carey, de hueso, de marfil, de nácar De cobre De cerámica De hierro o acero De metales preciosos o chapados De orfebrería De porcelana De plástico De vidrio	96 74 69 73 71 71 69 39	5.02 5.01 4.19 9.13 3.24 .13 9.12 9.24 9.13
POLVORA:		
Compuesta, de proyección, negra, sin humo, propulsora de mina angulosa, para motores cohetes	36	5.01
POLVOROSA	28	3.42
POLVOS:		
A base de estaño, de plomo o de antimonio A base de fécula o extracto de malta, con adición: de más del 50% de cacao De menos o hasta el 50% de cacao A base de sulfito de sodio, para la limpieza de inodoros Abrasivos (mezcla de arena, carbonato de sodio y jabón) Para fregar Antiasmáticos Aromatizados, destinados a bebidas, azucaradas o no Compactos (de tocador) Compuestos (30% de celulosa de madera, cemento, cola y creta, mezclados con agua, como pasta para moldear	18 19 34 34 34 30 21 33	3.10 3.06 9.01 4.05 4.05 4.05 9.04 9.04 3.23
De aceros aleados De alabastrina De alabastro De aluminio Que constituyan pinturas preparadas De antimonio De araroba De arenisca De arroz (de tocador)	72 25 25 76 32 81 12 25	2.05 5.17 5.17 5.03 2.06 10 2.11 5.17

De astas de animales		05.07
De basalto		25.17
De berilio		81.12
De bismuto		81.06
De cacao		18.02
De cadmio		81.07
De carne y de despojos de pescados, crustáceos o moluscos, impropios para la alime	entación	
humana y aunque se usen para otros fines, abono por Ej.		23.01
Comestibles		02.10
De caucho		40.04
Endurecido (ebonita)		40.17
Sin endurecer, para recuperación del caucho		40.04
De cinc		79.03
De circonio		81.09
De cobalto		81.05
De cobre		74.06
De conchas de moluscos		05.08
De condensación		79.03
De cuero (aserrín)	41.10/	41.15
Al cromo		41.10
De cromo		81.12
De crustáceos, propio para la alimentación humana		03.06
De cuernos		05.06
De diamante, para uso en joyería		71.05
De dientes		05.07
De ebonita		40.17
De estaño		80.05
De estornudar		95.05
De eucassines		25.17
De ferroaleaciones		72.02
De frutos		11.06
De germanio		81.12
De granate, para uso abrasivo		72.05
De granito		25.17
De hierro o acero		72.05
Presentados como medicamentos		30.04
Radioactivos (isótopos)		28.44
De horno alto proveniente de la fabricación propiamente dicha del hierro o del acerc)	26.19
De huesos		05.06
De legumbres y hortalizas (ver harina)		11.06
De limpieza, para utensilios de cocina: Fregaderos, pavimentos, fogones, etc.		34.05
De manganeso		81.11
De magnesio		81.04
De marfil		05.07
De mármoles		25.17
De materias vegetales, para la talla, por moldeo		96.02
De metacrilato de metilo, para la fabricación de dentaduras postizas		39.06
De metales preciosos (cenizas de orfebrería)		71.12
De molibdeno		81.02
De moluscos, propios para la alimentación humana		03.07
De níquel		75.04
De núcleos córneos		05.06
De las partidas 07.13 y 07.14		11.06
De pescado		03.05
Impropio para el consumo humano		23.01

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 6	50
POLLINOS vivos	01.03	1
POLLOS vivos	01.05	5
POMADAS:		
bronceadoras De flores (disoluciones de aceites en grasas) Medicinales Perfumadas o no, para el cabello	33.04 33.04 33.04 33.04	5 4
POMELOS frescos o secos (ver frutas)	08.05	5
POMOS		
De materias plásticas De metales comunes, para puertas y cerraduras De porcelana, para cierres mecánicos De vidrio, para paraguas y bastones	39.20 83.02 69.14 66.03	2 4
POMPONES (especie de borlas)	58.08	8
PONCHOS	61.0	1
PONIS vivos	01.03	1
PONTONOS (embarcaciones planas) Destinados a servir de soportes a elevadores, grúas, etc. Grúas	89.05 89.05	5
PORCUPINAS, para bancos de estirado	84.45	5
PORFUADO (juguete)	95.02	2
PORFIDOS:		
En bruto o simplemente troceados, desbastados por aserrado Preparados para pavimentos	25.16 68.03	
PORFIRINA (alcaloide)	29.39	9
PORFIRINAS	29.33	3
PORONGOS para el transporte de leche;		
De aluminio De hierro o acero	76.12 73.10	
POROSIMETROS	90.27	7
POROTOS frescos o secos	07.08	8
PORRAS para uso policial	93.04	4
PORRINAS (seda)	50.03	3
PORTA-BIANDAS	73.23	1
Sistema: www.SisAdu.Com		

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	61
PORTABIDONES para velocípedos	87	7.14
PORTABOBINAS para maquinaria textil	84	1.48
PORTACINTAS de lámparas	94	1.05
PORTACARBONCILLOS	96	5.08
PORTACEPILLOS de aseo dental :		
Cerámicos De porcelana		9.12 9.11
PORTACOPIAS de metales comunes, para oficina	83	3.04
PORTACUCHILLOS:		
De aluminio De cerámica De cobre De hierro o acero De níquel De plástico De porcelana De vidrio	69 74 73 75 39 69	5.15 9.12 4.18 3.23 5.08 9.24 9.11
PORTADIENTES, incluso flexibles, para escarificadores, cultivadores, etc.	84	1.32
PORTADOCUMENTOS (ver maletas)	42	2.02
PORTAEQUIPAJES:		
Para el interior de compartimentos de ferrocarriles, autocares, etc. para vehículos automóviles y de tracción animal, de metales comunes Para el exterior de automóviles Para motociclos	87 78	3.02 7.08 3.14
PORTAESCAPES para toda clase de mecanismos de relojería	91	.14
PORTAESCOBILLAS: Eléctricos Para limpiaparabrisas eléctricos, montados Para generadores eléctricos Para motores: De arranque (arrancadores) De combustión interna De explosión Eléctricos	84 85 85 84	5.12 4.79 5.03 5.11 4.09 4.09
PORTAETIQUETAS:		
De cuero, para artículos de viaje De plástico		2.05 9.26
PORTAFAROS;		
Para motociclo, velocípedos, etc. Para uso médico		7.14 4.02

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	62
DORTAFOLIOS (van malatas)	40	2.02
PORTAFOLIOS (ver maletas)		
PORTAFUSIBLES		5.36
PORTAFUSILES	93	3.05
PORTAHERRAMIENTAS:		
De eje flexible, para herramientas eléctricas o mecánicas Para tornos	-	l.66 l.66
PORTAIRRIGADORES (uso médico)	94	1.02
PORTALAMPARAS para alumbrado de automóviles Para bombillos, válvulas y tubos eléctricos		5.12 5.36
PORTALAPICES	96	5.08
PORTALATIGOS de metales comunes, para coches de traccción animal	83	3.02
PORTALINTERNAS de metales comunes, para coches de tracción animal	83	3.02
PORTAMACETAS de materias cerámicas	69	0.13
PORTAMINAS	96	5.08
PORTAMONEDAS;		
De cuero o plástico	42	2.02
PORTAPARTITURAS, que se fijan en los instrumentos	92	2.09
PORTAPIEZAS (para sujetar la pieza que se trabaja), para máquinas y máquinas-herramienta	84	1.66
PORTAPLACAS de matrícula de automóviles	87	7.08
PORTAPLATILLOS (música)	92	2.09
PORTAPLATOS;		
De aluminio De madera		5.15 1.09
De plástico		9.24
PORTAPLUMAS	96	5.08
PORTASELLOS para oficinas :		
De cobre De hierro o acero		1.19 3.26
De metales comunes		3.20
PORTASLIDES de plástico	39	0.26
PORTATACOS para billar	94	1.03
PORTATARJETAS de metales comunes	83	3.02
Sistema: www.SisAdu.Com		

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	63
PORTATELEFONOS	94	1.03
PORTATRAMAS, para fotocromía, para la industria impresora		0.06
PORTAUTILES		1.66
PORTAVELAS para árboles de Navidad	95	5.05
PORTAZAPATAS para frenos :		
Para automóviles Para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13		7.08 7.14
PORTEZUELAS:		
Para carrocerías y sus elementos para automóviles		7.08
Para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13 Sin montar para vehículos de vías férreas exclusivamente		7.14 5.07
·		
PORTICOS:		
De descarga o manipulación Móviles, sobre neumáticos		1.26 1.26
De señalización, para vías de comunicación		5.05
PORTIMETROS (comprobadores ópticos de superficie)	20	0.31
POSAPIES para motociclos	87	7.14
POSITIVOS FOTOGRAFICOS con soporte transparente (slides)	37	7.05
POSOMETROS	90).27
POSTAS	93	3.06
POSTOCOMBUSTION, para turbocargadores	87	7.11
POSTERS	49	9.11
POSTES : postes-buzones; de alarma, para incendios, para policía, para alumbrado, etc.:		3.25
De cemento, hormigón o piedra artificial		3.10
Completos de señalización, para vías de comunicación De cobre		5.08 4.19
De hierro o acero, para construcción		+.19 3.08
De madera		1.03
POST MIX BEVERAGE DISPENSERS (dispensadores)	84	1.18
POSTIZOS :Trenzas, moños, etc.; de cabello, pelo o materias textiles	67	7.04
POTA: vivos, frescos o refrigerados	03	3.07
POTAJES preparados	21	1.04
POTASA CAUSTICA (potasa)	28	3.15
POTASIO (K) metal alcalino	28	3.05

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	64
POTENCIOMETROS Para mediciones eléctricas		5.33 5.30
POTES:		
Artísticos, de metales comunes De cocina: De aluminio De cobre De hierro o acero De madera De níquel De vidrio Refractarios, para laboratorio o la industria	76 74 73 44 75 70	5.06 5.15 5.18 5.23 5.19 5.08 0.10
POTROS:		
De arzón Para gimnasia Vivos	95	5.06 5.06 .01
POYETES de cemento, hormigón, o piedra artificial	68	3.10
PRASEODIMIO (P) mineral de las tierras raras	28	3.05
PRAISS	42	2.02
PRASIO	71	.03
PRASMA	71	.03
PRASTERONA	29	.37
PRAZEPAM (DCI)	29	0.33
PREAMPLIFICADORES eléctricos o audiofrecuencia	85	5.18
PREBOBINADORES para la industria del papel	84	.37
PRECALENTADORES de aire, para calandrias	84	.04
PRESCINTOS:		
Metálicos de todas clases De celulosa y derivados (nitratos, acetatos, éteres, ésteres)		3.09 9.20
PREDNILIDENO	29	.37
PREDNISOLONA SUCCINATO DE SODIO (hormona)	29	.37
PREDNISOLONA 1:2 DE HIDROCORTISONA sus ésteres y sus sales	29	.37
PREDMISONA, sus ésteres y sus sales (hormona)	29	.37
PREFORMAS para pastillas para aglomerar en frío el polvo para moldear en pastillas o plaquitas	84	.80

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	65
PREGNONILONA (hormona)	29	0.37
PREGNENOLONA y su epoxi (DCI)	29	0.37
PRENDAS y complementos de vestir :		
De amianto	68	3.12
Con soporte de tejidos de algodón	68	3.12
De caucho natural o sintético, vulcanizado sin endurecer (completamente de caucho o tejidos bañados o impregnados o estratificados de caucho, para cualquier uso	40).15
De cuero natural, artificial o regenerado (aún con elementos de calefacción eléctrica		2.03
De papeles plegables		3.18
De plástico (que no sean de juguete) confeccionados por cocido o pegado, incluídos los		
guantes	39	26
Para muñecas		5.02
De punto, para bebés		.11
De pieles curtidas sin depilar, especialmente de ovino con su lana, de alpaca		3.03
De tejidos		.01
Para uso femenino		.02
De vestir de punto Para aviadores, incluso calentados eléctricamente		.01
Reforzado con cuero		.01
Para uso femenino		.02
guantes o cuellos), colchas, ropa de casa (sábanas o manteles) y artículos de tapice- ría (cortinas, colgaduras o tapetes), con las adiciones siguientes: Tener señales apreciables de uso y presentarse a granel, por Ej. en vagones de mercancías o bien en balas, sacos o acondicionamientos similares o en bultos simplemente atados, sin otra materia de envasado o a granel en cajas		3.09
PRENSAFRUTAS:		
De plástico	39	.24
De vidrio	70	0.20
Eléctricas	85	.09
Mecánicas	82	2.10
PRENSAPAPELES (PISAPAPELES):		
De cerámica	69	0.13
De plástico		24
De piedra natural		3.02
De vidrio	70).13
PRENSAPURES (ver prensafrutas)	82	2.10
PRENSAS:		
Anudadoras	84	1.33
Batidoras, para las hojas plegadas (industria impresora) Continuas :	84	1.40
Para estrujar uvas	84	.35
Para hilar fideos, macarrones, etc.		.38
Para fieltrar, para sombrerería (afeitar)		1.49
De arena, para sombrerería	84	1.49

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 66
De carpintería	82.05
Cilindricas:	02.03
Para frutas : uvas, etc.	84.35
Para sombrerería	84.49
De fabricar pastas menudas para sopa	84.38
De fabricar tablón de partículas:	01.50
De fibra de madera u otras materias leñosas	84.79
De frutas (manuales)	82.10
De grasa 84.38	02.10
De hilar metales	84.58
De lanzadera, para tejidos	84.51
De miel (apicultura)	84.36
De moldear la carne o la grasa	84.38
De moldear jabones	84.38
De planchar (industria textil)	84.51
Vestidos	84.51
Tipo calandrias, incluso domésticas	84.20
De platinas, con o sin dispositivo de entintar	84.43
De rodillos, para aisladores de lana	84.34
De sidrería	84.35
De tornillo, con crisol, para la soldadura aluminotérmica de piezas metálicas	
De uso general	84.79
Destinadas a trabar, especialmente, la madera (para ensamblar, encolar, etc.)	84.65
Discontinuas, mecánicas o hidráulicas para estrujar uvas	84.35
Empleadas en vinicultura, sidrería y similares	84.35
Ensolladoras	84.33
Especiales:	
Para aglomerar las fibras, viruta o aserrín de madera y el polvo de corcho	84.79
Para dar forma a los artículos de caucho, plástico y demás materias análogas	84.77
Para extrudir: Caucho o plásticos	84.77
Chocolate	84.38
Para densificar la madera	84.79
Para fabricar discos fonográficos	84.77
Para la fabricación de fibra vulcanizada	84.77
Para matrices de esterotipía	84.42
Para moldear polvos metálicos por sinterización	84.62
Para semillas y frutos oleaginosos	84.79 84.79
Hidráulicas de uso general Mecánicas o hidráulicas frecuentemente usadas para moldear el papel o cartón	84.41
"Minervas" (de imprenta)	84.43
winervas (de imprenta)	04.43
Molinos, para homogenizar la pasta de chocolate	84.38
Para brochadoras	84.61
Para empaquetar la chatarra	84.62
Para extraer la manteca de la pasta de cacao	84.38
Para forjar, estampar o embutir	84.62
Para forraje y para paja	84.33
Para hacer más compacta la madera	84.79
Para imprimir (corrientes)	84.43
Para jugos de frutas	84.35
Para la extracción de mosto de uva	84.35
Para la fabricación de sidra : Mecánicas o hidráulicas	84.35
Para la pulpa de remolacha	84.38
Para lustrar (abrillantado) tejidos	84.51
Para moldear artículos de vidrio	84.75
Para moldear los polvos termoplásticos	84.74

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	67
Para pegar fotografías o películas		0.10
Para preparar los cartones de estereotipía		1.42
Para queso (de husillos o de contrapesos)		1.34
Para recojer paja o forraje		1.33
Para secar cartones de estereotipía, provistos de platinas calentadas		.19
Para soldar, de alta frecuencia		5.15
Para ser usadas en las copiadoras hectográficas		1.72
Para raquetas de tenis y similares		5.06
Para troquelar en seco y en relieve		1.72
Sin aplicación específica	84	1.79
PREPARACIONES Y PREPARADOS :		
A base de ácido fosfórico, para prevenir la herrumbre		3.23
A base de almidón y de fécula	19	0.01
A base de azufre, carbón, borato sódico, clorato potásico, benzoato sódico, bálsamo de		
tolú, magnesia, etc. ,para uso médico o terapeútico		0.04
A base de carotenoides sintéticos		2.04
A base de chocolate o cacao y leche concentrada		3.06
A base de creta que, constituyen lustres para metales	34	1.05
A base de extractos o esencias de café, té, mate, a los que se les ha añadido hidratos de		
carbono		.01
A base de huevo que contenga un sazonador, especias u otros aditivos		.06
A base de mantequilla o de grasas de leche, para panadería		.06
A base de productos lácteos		0.01
A base de sulfato de bario y otras substancias opacas a los rayos "X"		0.06
A base de té (mezcla de té, leche en polvo y azúcar)		.06
A base de yeso (escayola) para odontología		1.07
Absorventes, para perfeccionar el vacío de los tubos, o válvulas eléctricas		3.23
Aceleradores de vulcanización, en forma de mezclas (Difenilguanidina, diotiocarbonato	os,	
tiouramas, hexametilenotetramina, mercaptobenzotiazol, etc. con óxido de cinc, óxido de magnesio, óxido de plomo, etc.)	20	3.12
Alimenticias, compuestas de harina de arroz, féculas diversas, harina de bellotas		0.12
Para animales		3.09
Que contengan cacao		3.06
Alcoholicas compuestas, utilizadas en la fabricación de bebidas		2.08
Hasta con 0.5% de volumen alcohólico		.06
No alcohólicos		.06
	38.23/ 38.24	
Anticongelantes		3.20
Anticorroción		1.03
Antidetonantes a base de compuestos de plomo		3.11
Antiherrumbre		1.03
Con base de lubricantes (con más de 70% de volumen)		7.10
Anticongelantes:		
Para lubricantes	38	3.11
Para caucho o plástico	38	3.12
Para radiadores	38	3.11
Antisolares	33	3.04
Artificiales para el desencalado y rendido de las pieles	32	2.02
Autolizados de levaduras	21	.06
Calorífugos (mezclas de diclorodifluormetano y diclorotrifluoretano)		3.15
Caústicos para quitar la cutícula o blanquear la parte inferior de las uñas	33	3.07
Compuestos para la preparación de bebidas :		
Alcohólicas	22	2.08
No alcohólicas	21	.06
Compuestos para las pinturas (cargas)	38	3.23

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	68
Catalíticos	38	3.15
Con huevas de pescado		1.06
Curtientes (incluso con curtientes naturales)		2.02
De belleza		3.04
De betunes, cremas, encaústicos, pastas y polvos, para limpiar, sobre soporte de guata De carnes o de despojos comestibles, presentados habitualmente en envases		1.05
herméticamente cerrados	16	5.02
De hígado de cualquier animal	16	5.02
De limpieza, aunque contengan jabón, para el cuidado del suelo, cristales u otras		
superficies		1.02
De mariscos y demás invertebrados acuáticos		5.05
De óxido de plomo y plomo metálico, para fabricar acumuladores		3.23
De pescados, incluídos el caviar y sucedáneos		5.04
De sangre de cualquier animal		5.02
De tocador, para animales		3.07
Del tipo de los utilizados en el ensimado de materias textiles		1.03
Desincrustantes, a base de carbonatos o silicatos sódicos, de materias tánicas, etc.		3.23
Desinfectantes (generalmente líquidos)		3.08
Desmoldantes, a base de siliconas		9.10
Emulsionadores	38	3.14
Endurecedores metálicos, para pisos de cemento, a base de partículas minerales y	70	0.5
agentes químicos		2.05
Enológicas utilizadas en la clarificación de bebidas fermentadas Enzimáticos		5.23
Para clarificar las bebidas		5.07
Para precurtición		2.02
Estabilizantes para marcarina		3.23
Expansivos para contrarestar la contracción de los morteros de cemento, a base de	50	.23
partículas minerales y agentes químicos	72	2.05
Explosivas primarias de cebado		5.02
Farmacéuticas		0.06
Formados por lamezcla de harinas de cereales y de frutas, adicionadas a menudo con cacao		0.01
cacao	17	.01
Formados por una mezcla íntima de : Huevo, leche en polvo, extracto de malta y cacao, en proporción de hasta el 50% de su peso	19	9.01
Forrajeros, con adición de melazas o de azúcar, para la alimentación de animales		3.09
Gelatinizantes	38	3.14
Hidrolizados de proteínas	21	.06
Homogenizados de frutas	20	0.07
Inyectables	30	0.04
Líquidas, para limpiar artículos de cuero Lubricantes :	34	1.05
A base de sulfato de molibdeno	34	1.03
Formados por la mezcla de aceite o grasas de cualquier clase que, contengan menos del 70% en peso de aceites de petróleo o bituminosos	34	1.03
Que contengan en peso, una proporción igual o superior al 70% de aceites de		
petróleo o butiminosos	27	7.10
Medicinales que, accesoriamente tengan el carácter de producto de perfumería o tocador		0.04
Microscópicas (para estudios) Opacifacientes :	90).33
Empleados en el mateado del rayón		3.07
Para exploraciones radioactivas		0.06
Para ablandar la carne		5.07
Para aceitado o engrasado de cueros y pieles de peletería		1.03
Para aflojar tuercas (desenroscado) pernos y tornillos	34	1.03

Para aceites minerales 38.11 Para la alimentación infantil, a base de harinas, sémolas, almidones, féculas o extractos de maltas 19.01 Para caldos 38.23/38.24 Para caldos 38.23/38.24 Para cairetas flabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.) 38.23/38.24 Para cairetas flabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.) 38.23 Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura 38.10 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 38.10 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 38.10 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 34.03 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 34.03 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 34.03 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 34.03 Para el desindo de perderación de perderación cale de careitan de metilo, alcohol metilico, cora dicidión de pequeñas cantidades de parafino, alcohol metilico, cora deciminar la pintura vieja (mezchas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, cora dición de pequeñas cantidades de parafino) 34.03 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.05		
maltas 19.01 Para caldors 21.04 Para calerificar líquidos 38.23/ 38.24 Para ciertas fabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.) 38.23/ 38.24 Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos 38.20 Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura 38.10 Para el decapado de metales (a base da cictos os dicalis) 38.00 Para el decapado de metales (a base da cictos os dicalis) 38.00 Para el decapado de metales (a base da cictos os dicalis) 38.00 Para el decapado de metales (a base da cictos os dicalis) 38.00 De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, cera, etc. 34.03 De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona 38.24 Para el liminar la pintura vieja (mezclas de acetona, aceta ofe metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) 38.24 Para el liminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acet. (pasta o líquido) en polyo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polyo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Para el el ustra y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido)	Para aceites minerales	38.11
Para caldofo 21.04 Para clarificar líquidos 38.23/ 38.24 Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos 38.23 Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos 38.10 Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura 38.10 Para el desmoldeo, a base de lubricantes : 38.10 De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, cras, etc. 34.03 De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona 38.14 Para el liminar la pintura vieja (mezclas de acetona, a ecetato de metilo, alcohol metillico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) 38.14 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Para el lustra miamado 34.03 Para el ensimado 38.04 Para el ensimado 38.09	Para la alimentación infantil, a base de harinas, sémolas, almidones, féculas o extracto	os de
Para clarificar líquidos 38.23/38.24 Para ciertas fabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.) 38.24 Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos 38.10 Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura 38.10 Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) 38.10 Para el desmoldeo, a base de lubricantes: 34.03 De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, cera, etc. 34.03 De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona 34.03 Para elliminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) 38.14 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Para el ensimado 27.10 Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para el tratamiento del cané 33.04 Para el tratamiento del cané 33.04 Para el tratamiento de los animales 33.07 Para el tratamiento de los animales 33.03 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. <td< td=""><td>maltas</td><td>19.01</td></td<>	maltas	19.01
Para ciertas fabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.) Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) Para el desmoldeo, a base de lubricantes: De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. Ceras, etc. De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para el climinar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. Para extintores Para extintores Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para la la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agenta la inquentación: Infantil De animales Para la la inquentación: Jañantil De animales Para la limpieza de metales Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la copa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la cona, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la copa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la conacto Para la limpieza de la copa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la conacto Para la limpieza de la copa, en seco (q		21.04
Para concentracion de minerales, excepto las que contengan xantatos Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura Para el desamoldeo, a base de lubricantes : De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para el disminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para elliminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento del sexiles, cueros, pieles, peletería, etc. Para evitar el hinchamiento de los quesos Para evitar el hinchamiento de los quesos Para exitar el hinchamiento de los quesos Para exitar el arranque de los motores a gasolina Para exitar la aderencia de las correas de transmisión Para la alimentación: Infantil De animales Para la alimentación: Infantil De animales Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de sengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de baroa, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie superficie al limpieza de baroa, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie superficie superficie superficie superficie superficie		
Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) Para el desemoldeo, a base de lubricantes: De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para el diminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para la la mimentación: Infantil De animales 23.09 Para la la limentación: Infantil De animales 23.09 Para la la higiene íntima Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Para la limpermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de corte se de corte Para la limpieza de des roga, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de des ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para le ligías		
Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis) Para el desmoldeo, a base de lubricantes : De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. 134,03 De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento del so sa minales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para evitar el hinchamiento de los quesos Para exitar el hinchamiento de las correas de transmisión Para ha calititar el arranque de los motores a gasolina Para ha la limentación : Infantil De animales Para la alimentación : Infantil De animales Para la la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Para la londulación permanente Para la limpieza de metales Para la limpieza de securse químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de securse de corte Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contecto Para la limpieza de contecto Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contecto Para la limpieza de oscortecto (quitamanchas) Para la limpieza de contacto	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Para el desmoldeo, a base de lubricantes : De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. 34.03 De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos 38.24 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.05 Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el ensimado De las uñas de los animales Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para exitintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para facer más tierna la carne 35.07 Para la al alimentación: Infantil De animales 23.09 Para la la limentación: Infantil De animales 23.09 Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para la limpieza de contacto		
De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc. De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Rara fluídos de perforación de pozos Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para exitintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para la damencia de las correas de transmisión De animales Para la alimentación: Infantil De animales Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la industria decieres de corte Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la lejías Para la limpieza de contacto		38.10
ceras, etc. De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Rara fluídos de perforación de pozos 38.24 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Ad.03 Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para el tratamiento de lacné De las uñas de los animales Bara el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para la lamientación: Infantil De animales 23.09 Para la la injene íntima Aganta la higiene íntima Aganta la higiene íntima Aganta la higiene íntima Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la industria del cuero: Para la industria de esengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para le lesión de contacto		
De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona, acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) 38.14 Para fluídos de perforación de pozos 38.24 Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.05 Para el ensimado 34.03 Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales 33.04 Dara evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para exitorores 38.23 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para al adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para la alimentación: Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la a industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 48.09 Para la limpieza de metales Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contacto 34.02 Para la limpieza de contacto		
Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metilico, con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos Rara el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Ad.05 Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. Para el hinchamiento de los quesos Para extintores Para estintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para la alimentación: Infantil De animales Para la ndulación permanente Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o crítico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contacto Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contacto	, ,	
con adición de pequeñas cantidades de parafina) Para fluídos de perforación de pozos Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitintores Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Bara hacer más tierna la carne Para la limentación: Infantil De animales Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie Para la limpieza do desengrado, excepto los que sean a base de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de contacto Para la limpieza de contacto 33.07 Para la para, contengan o no jabón Ado.02 Para la limpieza de contacto		
Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.05 Para el ensimado 34.03 Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para la alimentación : Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la ondulación permanente 33.05 Para la ondulación permanente 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Para la obtención de aceites de corte 34.02 Para la impieza de metales 40.02 Para la impieza de metales 40.02 Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superfície 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.07 Para la leifas 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.09 Para le leifas 34.02 Para le leifas 34.02 Para le leifas 34.02 Para leies de contacto 33.07		
Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata 34.03 Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación : Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales 38.09 Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la la ilimpieza de metales 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de de metales 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para la leiras el alores contacto 33.07 Para la leires de contacto 33.07		
polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne Para la laimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la limpieza de metales Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para leifás Para leifás 34.02 Para lentes de contacto 93.07	Para fluídos de perforación de pozos	38.24
polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne Para la laimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la limpieza de metales Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para leifás Para leifás 34.02 Para lentes de contacto 93.07		
Para el ensimado Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 33.04 De las uñas de los animales De las uñas de los animales Para el tratamiento del acné De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para e vitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para la dilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 34.02 Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Superficie Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lepías Para lentes de contacto Para lentes de contacto 93.07		24.05
Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 33.04 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación : Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la industria del cuere de corte 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías 34.02 Para lejías 34.02 Para leintes de contacto 33.07		
minerales bituminosos 27.10 Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.07 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación: Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la industria del cuero: 33.05 Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la ilimpieza de metales 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02		34.03
Para encolar, usados para dar rigidéz a los hilos de urdimbre 38.09 Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para exitintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación: Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.05 Para la industria del cuero: 38.09 Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la impieza de metales 34.02 Para la limpieza de deseites de corte 34.02 Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ro		27.10
Para el tratamiento del acné 33.04 De las uñas de los animales 33.07 Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación: Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero: 38.09 Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la obtención de aceites de corte 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas)		
De las uñas de los animales Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. 34.03 Para evitar el hinchamiento de los quesos Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para la acilitar la adherencia de las correas de transmisión Para la alimentación: Infantil De animales Para la higiene íntima Para la nodulación permanente Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Jasop Para la obtención de aceites de corte Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías Para lentes de contacto Para lentes de contacto Para lentes de contacto 33.07 Para lentes de contacto 33.07		
Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc. Para evitar el hinchamiento de los quesos 38.23 Para extintores 38.12 Para facilitar el arranque de los motores a gasolina 38.23 Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación : Infantil 19.01 De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías 34.02 Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07		
Para evitar el hinchamiento de los quesos Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para hacer más tierna la carne Para la alimentación : Infantil De animales Para la higiene íntima Para la ondulación permanente Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la impieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías Para lentes de contacto 988.23 88.29 88.09 88.		
Para extintores Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para hacer más tierna la carne Para la alimentación : Infantil De animales Para la higiene íntima Para la ondulación permanente Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza de cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de no jabón Para lejías Para lentes de contacto Sasolina Sasoli		
Para facilitar el arranque de los motores a gasolina Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión 38.23 Para hacer más tierna la carne 35.07 Para la alimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la obtención de aceites de corte Para la impieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías Para lentes de contacto 98.23 98.29	<u>.</u>	
Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión Para hacer más tierna la carne Para la alimentación : Infantil De animales Para la higiene íntima Para la ondulación permanente Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la limpieza de metales Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías Para lentes de contacto 38.23 38.23 39.07 29.07 29.07 20.07 2		
Para hacer más tierna la carne Para la alimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Cara limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lejías Para lejías Para lentes de contacto 33.07		
Para la alimentación : Infantil De animales 23.09 Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la obtención de aceites de corte 34.02 Para limonadas o bebidas análogas 17.02 Para la limpieza de metales 9ara la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 9ara la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 9ara lejías 9ara lejías 9ara lentes de contacto 33.07		
De animales Para la higiene íntima 33.07 Para la ondulación permanente 33.05 Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial 38.09 Agentes de relleno superficial 38.09 Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión 38.09 Para la obtención de aceites de corte 34.02 Para limonadas o bebidas análogas 17.02 Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías Para lentes de contacto 33.07		
Para la higiene íntima Para la ondulación permanente Para la industria del cuero: Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 33.07		
Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para layar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 33.05	Para la higiene íntima	
Para la industria del cuero : Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para la var, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 38.09 38.09 34.02 34.02 Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para lentes de contacto 33.07		
Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 38.09 38.09 38.00 34.02 34.02 Para lentes de contacto 33.07	*	
Agentes de relleno superficial Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 38.09 38.09 38.00 34.02 34.02 Para lentes de contacto 33.07	Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales	38.09
círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión Para la obtención de aceites de corte Para la imonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 38.09 34.02 34.02 34.02 35.07		38.09
Para la obtención de aceites de corte Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 34.02 Para lentes de contacto 34.02 34.02	Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínio	00 0
Para limonadas o bebidas análogas Para la limpieza de metales 34.02 Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 34.02 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías Para lentes de contacto 33.07	círtico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión	38.09
Para la limpieza de metales Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 34.02 34.02 34.02 34.02	Para la obtención de aceites de corte	34.02
Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie 34.02 Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07	Para limonadas o bebidas análogas	17.02
superficie 34.02 Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07		
Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07		s de
superficie 34.02 Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) 38.14 Para lavar, contengan o no jabón 34.02 Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07		34.02
Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas) Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 38.14 34.02 Para lentes de contacto 33.07		
Para lavar, contengan o no jabón Para lejías Para lentes de contacto 34.02 Para lentes de contacto 33.07	•	
Para lejías 34.02 Para lentes de contacto 33.07		
Para lentes de contacto 33.07		
Para lustrar los metales 24 00		
	Para lustrar los metales	34.02
Para ojos artificiales 33.07	· ·	
Para pájaros o peces 23.09		
Para perfumar locales (líquidos, en polvo, en conos, en papel, etc.) 33.07		
	Pertumados, para pertumar las habitaciones por evaporación o quemándolos	33.07
	Perfumados, para perfumar las habitaciones por evaporación o quemándolos	33.07

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	70
Para potajes	21	1.04
Para revestimiento de superficies (fachadas o suelos) a base de materias pláticas		3.14
Para salas: de soja (soya)		1.03
Para sopas Para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura		1.04 3.10
Para quitar pinturas y barnices		3.14
Refractarios a base de sílice para la fabricación de moldes de odontología y joyería	38	3.16
Químicas anticonceptivas a base de hormonas o de espermaticidas		0.06
Tendoactivos		1.02
Utilizados en la alimentación de animales Para manicuros o pedicuros		3.09 3.04
PRESERVANTES de maderas	38	3.08
PRESERVATIVOS (condones)	40).14
PRESOSTATOS 90.32/90.26		
PRESIOMETROS	90).26
Eléctricos		0.26
Electrónicos	90).26
PRECEITA (borato de calcio)	25	5.38
PRIMAL	39	9.20
PRISMAS	90	0.01
Montados		0.02
Para polarímetros, etc.	90	0.01
PRISMATICOS	90).05
PROBADORES		
De bomba de combustible	90	0.26
De generador/ alternador		0.31
De frecuencias		0.30
De inyectores De reventones).32).24
Lógicos de continuidad).24
PROBETAS).17
PROCAINA	29	9.22
PROCESADORES		
De información De impresor de microfilmes		4.71).10
PRODUCTOS:		
A base de cereales, obtenidos por isuflado o tostado:		9.04
Recubiertos de chocolate		3.06
Acridínicos		7.07
Adhesivos industriales de caucho sin vulcanizar, sobre soporte de papel	40).06

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	71
Aglutinantes, para moldes o para núcleos de fundición	28	3.23
Alimenticios no alcohólicos en estado líquido, suceptibles de consumirse como bebidas	22	2.08
Antiasmáticos, en papeles y polvos, por Ej.	30	0.04
Antracénicos	27	7.07
Celulares de polímeros de estireno : Cloruro de polivinilos, de poliuretanos, de celulosa	20	9.21
regenerada Comostibles, de origen opimal		1.09
Comestibles, de origen animal		1.09 1.02
Céreos solubles en agua, que tengan propiedades tensoactivas Compuestos a base de alginatos, para la impresión dental		3.23
Confitados con azúcar y colocados después en un jarabe).08
Curtientes sintéticos orgánicos o inorgánicos, a base de sales de calcio, de aluminio, de	20	1.00
hierro, de circonio, etc.	32	2.02
De aceros aleados, planos, laminados en frío o en caliente, de una anchura igual o mayor	32	02
de 600 mm	72	2.25
Inferior a 600 mm		2.26
De acero inoxidable, laminados en frío o en caliente, planos, de una anchura igual o	12	20
mayor 600 MM, enrollados o sin enrollar	72	2.19
De una anchura inferior a 600 mm		2.19
De acero magnético al silicio, de una anchura igual o mayor a 600 mm		5.25
Inferior a 600 mm		2.26
De acero rápido de una anchura de :	12	20
Igual o mayor a 600 mm	72	2.25
Inferior a 600 mm		2.26
De avivado, en la indsutria textil		1.02
De arte estatuario o de escultura		7.03
De condensación : De etileno y productos similares, sin ión activo, de los ácidos grasos,)	.03
de los alcoholes grasos, de los alquifenoles con el óxido	34	1.02
De copolimerización		9.16
De cualquier clase, utilizados como colas o adhesivos acondicionados para su venta al	37	.10
por menor de un peso, hasta de 1 k	35	5.06
De sulfanación : De ácidos grasos, de alcoholes grasos, de amidas grasas, de ésteres de	33	.00
alcoholes grasos	34	1.02
De obturación den al		0.06
De panadería fina, pastelería y galletería, incluso con adición de cacao, en cualquier		
proporción	19	0.05
De panadería ordinaria, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas ni queso o	17	.00
frutas:		
Azimo o integral	19	0.05
Cortado en rajas y tostado		0.05
De especias		0.05
De gluten, para diabéticos		0.05
De perfumería o tocador preparados, aún cuando tengan como carácter accesorio, algunas		
substancias empleadas en farmacia, codesinfectantes y aunque se les		
atribuya propiedades profilácticas o terapéuticas	33	.04
Extintores, presentados como cargas para aparatos extintores o en granadas o bombas		
extintoras	38	3.13
Fenólicos		7.07
Férreos, esponjosos, en trozos "pellets" o formas similares	72	2.03
Forrajeros	12	2.14
Obtenidos por reducción directa de minerales	72	2.03
Gelificantes, para preparaciones inorgánicas (pinturas, barnices, dispersiones vinílicas,		
ceras, adhesivos, mastiques, cosméticos, etc.)	38	3.23
•		3.23
Inorgánicos del género de los utilizados como luminóferos; se emplean en la preparación		
de pinturas luminiscentes, para el revestimiento de tubos fluorescentes para el		
alumbrado, pantallas de T.V.o de oscilógrafos, aparatos de radiografía o radios-		

	22.04
copía, de radar, etc.	32.06
Intermedios de la fabricación de ciertas substancias terapeúticas (por Ej. antibióticos) que	38.23
se obtienen con microorganismos y contienen menos Intermedios para la fabricación de insecticidas	38.08
Intermedios obtenidos en la fabricación de antibióticos; cuyo contenido de éstos, no exceda	36.06
del 60%	38.23
Laminados, planos, de hierro o acero sin alear, de una anchura igual o superior a los 600 mm	72.10
De anchura superior a los 600 mm, chapados o revestidos	72.10
Inferior a 600 mm de ancho	72.11
Luminóforos mezclados entre sí o con colorantes inorgánicos o con mezclas de sulfuro de	
cinc, activados por el cobre con sulfuro doble de cinc y de cadmio,	
activado con el cobre	32.06
Líquidos constituídos por una emulsión de leche desnatada y cuerpos grasos, utilizados	
para reemplazar la nata natural	19.01
Minerales dilatados, incluso mezclados entre sí	68.06
Naftalénicos	27.07 51.05
Obtenidos por cardado o peinado, de las hilachas y los desperdicios de lana o pelos finos Orgánicos sintéticos de los tipos usados para el avivado fluorescente	32.04
Usados como "luminóforos"	32.04
Obtenidos por: Colada continua, de hierro o acero sin alear	72.07
Desengrasado de las pastas de cacao	18.06
Estratificación y la laminación de papeles	39.21
La acción del ácido sulfúrico sobre el cuero	31.01
Moldeo de cera natural (animal o vegetal) mineral o artificial	96.02
Orgánicos tensoactivos: usados como jabones (en barras, panes o trozos), en piezas	
troqueladas o moldeadas, aunque contengan jabón	34.01
Para el lavado de la piel	34.01
Líquidos o en crema	34.01
Acondicionados para la venta al por menor	34.01
Opacifacientes para el tratamiento de rayón	38.09
Para abrillantar y los aprestos preparados a base de almidón o de dextrina, para la Industria textil, de papel y análogos	38.09
Para borrar la tinta, en envases para la venta al por menor (se pueden presentar en dos	36.09
envases)	38.23
Para calmar el ardor del afeitado	33.07
Para el intercambio de iones (incluso los de intercambio de bases y ácidos)	38.23
Para enjuagar la boca y perfumar el aliento	33.06
Para la corrección de clisés para multicopistas, provistos, generalmente, de pincel	38.23
Para facilitar la adherencia de las dentaduras postizas	33.06
Para la flotación, en la industria minera	34.02
Para la impermeabilización de tejidos	38.09
Para la producción de destellos en fotografía	37.07
Para ser usados como desinfectantes, insecticidas, etc.:	20.00
Arseniacales (arseniato cálcico, arseniato diplumbico)	38.08
De aceites antracénicos De aceites de creosota mineral	38.08 38.08
De cultivos microbianos	38.08
De D.D.T.38.08	30.00
De derivados de los cresoles	38.08
De derivado de los fenoles	38.08
De fitohormonas (herbicidas) como 2.4.D.	38.08
De hexacloro-diclohexano	38.08
De materias de origen vegetal (nicotina, o salsas de tabaco, rotenona, pelitre,	
escila marina, aceite de colza, etc.)	38.08
De paranitrofeniltiofosfato de dietilo	38.08
De virua	38.08

Indice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 7.
Sulfurados	38.08
Para usos técnicos de materias textiles	59.11
Pirídicos	27.07
Planos de plomo : De espesor superior a 0.15 mm	78.04
De espesor inferior a 0.15 mm (incluso impresos con soporte de papel, cartón, plástico o soportes similares)	78.04
Procedentes de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura y productos asimilados (en bruto o refinados)	27.07
Propios para ser usados como colas, cualquiera que sea su clase, acondicionados para su venta al por menor, en envases de un peso neto hasta de un kilogramo	35.06
Químicos :	33.00
Para uso de impresoras	38.23
Para usos fotográficos, incluso los que sirven para producir la luz relámpago	37.07
Residuales de la fabricación de antibióticos (llamados tortas o cakes)	38.23
Radioactivos	28.44
De la sustitución en la leche de uno o varios ponentes naturales por otra sustancia	19.01
Solubles; de pescado o de mamíferos marinos, para la alimentación animal	03.09
Quinoleicos	27.07
Tostados (pan y similares)	19.05
Vegetales:	23.08
De los utilizados para la alimentación animal En estado de descomposición, sólo utilizables como abono	30.01
Y composiciones tensoactivas de catión activo (ver desinfectantes)	38.08
r composiciones tensoactivas de cation activo (ver desiniectames)	30.00
PROFLAVINA	29.33
PROGESTATIVOS de hormonas	29.37
PROGESTERONA (hormona)	29.37
PROGRAMADORES	84.71
Para juegos de video	84.71
PRONEPTACINA (estupefaciente)	29.33
PROLACTINA (hormona)	29.37
PROLAMINAS	35.04
PROMETIO (Pm) radioactivo	28.44
PROPANIL	29.24
PROPANO (en bruto)	27.11
Comercialmente puro	29.01
PRO-PAN-I-01 (alcohol propílico)	29.05
PROPENAL	29.12
PROPANO-1,2-DIOL (alcohol isopropílico)	29.05
PROPANODIOL	29.05
PROPANONA	29.14

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 74
PROPENAL	29.12
PROPERIDINA (estupefaciente)	29.33
"PROPERGOLES" compuestos homogéneos (pólvora para cohetes)	36.01
PROPILENO (PROPENO) (con pureza de 90%) mínimo Mezclas o con pureza inferior al 90%	29.01 27.11
PROPILENGLICOL	29.05
PROPILETILENO	29.01
PROPINEB	38.24
PROPINO (ALILENO)	29.01
PROPIOFENONA	29.14
PROPIOLACTONA	29.32
PROPIONATO DE CELULOSA	39.12
PROPIRAM (DCI)	29.33
PROPOXUR	29.24
PROPULSORES a reacción (excepto turboreactores)	84.12
PROSTAGLANDINAS	29.37
PROTACTINIO (Pa) y sus compuestos (radioactivo)	28.44
PROTEASAS	35.07
PROTECTORES:	
Antirruidos De colchones De cheques (para rellenar o firmar) De papel o de cartón, para fuentes De ropa, de bicicletas, etc. De vidrio, para aparatos de servicio o de seguridad Metálicos, para mesas de juego O reductores de la presión de las callosidades del pie : De caucho celular Plásticos, para patas de muebles Para calzado (incluso con puntas) : De cobre De hierro o acero	39.26 94.04 84.72 48.23 87.14 71.20 95.04 40.14 39.26 74.19 73.26
Para jugadores de jockey	95.06
PROTEGEDORAS de piernas, para velocípedos	87.14
PROTEGEMEDIAS para calzado	64.06
PROTEINAS:	29.37

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	75
Aisladas, de soya Alquibetaínicas Endurecidas Extraídas del glúten de trigo De cereales De leguminosas De petróleo, utilizados, generalmente, para alimento de animales De sangre Presentados como medicamento Sulfobetaínicas Vegetales texturados	34 39 35 35 35 21 35 30 34	5.04 4.02 9.13 5.04 5.06 5.04 1.02 5.04 9.04 4.02
PROTEINATOS:		
De oro, de plata o de platino Presentados como medicinas		3.43).04
PROTOCLORUROS:		
De azufre y de fósforo De hierro De oro	28	3.12 3.27 3.43
PROTOMBINAS	35	5.07
PROTOXIDOS:		
De bario De carbono De cobalto De cobre De deuterio De estaño De estroncio De manganeso De níquel De nitrógeno De plata De plomo	28 28 28 28 28 28 28 28 28	3.16 3.11 3.25 3.25 3.20 3.25 3.16 3.20 3.25 3.11 3.43
PROTOYODURO DE MERCURIO	28	3.12
PROUSTITA, sulfuro de plata y arsénico (metalúrgico)	26	5.16
PROVITAMINAS naturales o reproducidas por síntesis (incluídos los concentrados naturales) y sus derivados		
A (alfa, beta y carotenos y criptosantina) por ser utilizados como materias colorantes D, antiraquídeos, D2, D3, D4, D5 y sus derivados PP y sus derivados que presenten la misma actividad (antipelagrosa)	29	2.03 9.36 9.36
PROYECTILES y municiones, incluídas las minas, las postas, perdigones y tacos para cartuchos	93	3.06
PROYECTILES-COHETES	88	3.02
PROYECTORES:		
Cinematográficos	90	0.07

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	76
De diapositivas De diseño "Kopys cake"(para panadería, por Ej.) "De imágenes" o diascópica De imágen fija; ampliadoras o reductoras fotográficas De luz De perfiles, para la industria De rayos ultrarojo "De pruebas de aristas" (dibujos) De pruebas comerciales, de cintas o películas	90 90 90 85 90 90	0.08 0.08 0.07 0.08 5.26 0.31 0.18 7.02 5.24
PSICROMETROS, incluídos los electrónicos	90	0.25
PSILOCIBINA (sicotropo)	29	0.39
PSILOCINA, PSILOTSIN (sicotropo)	29	0.39
PSILOMCLANA (bióxido de manganeso hidratado)	26	5.02
PSIQUIS, para zapaterías y sastrerías	70	0.09
PSOFOMETROS	90	0.30
P-SULFAMOILBENCILAMINA	29	0.35
PUAS:		
De hierro o acero Para maquinaria textil Para violinistas	73	3.17 3.17 2.09
PUBLICACIONES de propaganda turística Periódicas Encuadernadas	49	0.11 0.01 0.01
PUCHEROS:		
De aluminio De cobre De hierro o acero De grés cerámico, loza o imitaciones de porcelana De níquel De porcelana	74 73 69 75	5.15 4.18 3.23 9.11 5.08 9.12
PUENTES:		
De aluminio (armaduras) De hierro o acero De medida; para capacida eléctrica, para resistencias, etc. De paso, para vehículos de vías férreas De Eheatstone (controlador de autoinducción) Giratorios de vía férrea Grúas Para relojes Rodantes Traceros (para automóviles)	73 90 96 90 86 84 91 84	5.10 5.08 0.30 5.07 0.30 5.08 4.26 1.14 4.26 7.08
Sus partes	73	3.08

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 77	7
PUERROS frescos o refrigerados (ver hortalizas)	07.03	
PUERTAS:		
Blindadas :		
Para cámaras acorazadas	83.03	
Para vehículos automóviles blindados	87.10	
De aluminio	76.10	
De madera De plástico y sus mercos	44.18 39.25	
De plástico y sus marcos Montadas con sus bisagras	39.25	
Eléctricas	85.14	
Giratorias de hierro o acero	73.08	
Para aerodinos	88.03	
Para hornos	84.17	
Para automóviles; y sus elementos	87.08	
Para vehículos de vías férreas, exclusivamente	86.07	
PUESTOS: DE CIZALLADO, para laminadores (presentados con éstos)	84.55	
De refrigeración para laminado	84.55	
PUFES	94.04	
PUFFED RICE:	19.04	
Recubiertos de chocolate	18.06	
Revestidos de azúcar	17.04	
PUFFET WHEAT (ver puffed rice)	19.04	
PUJAVANTES	82.05	
PULIBASITA (sulfato doble natural de plata y antimonio)	26.16	
PULIDORAS:		
De cepillos metálicos o de muelas, para el desbastado de piezas moldeadas en bruto o las		
cortadas toscamente	84.62	
Electromecánicas	85.08	
Neumáticas o de motor no eléctrico, de uso manual	84.67	
PULIDORES:		
De uñas	82.14	
Recubiertos de piel de ante	82.14	
Eléctricas, de cuchillas, hasta 20 k de peso	85.08	
Para pintores, etc.	82.05	
Para uso en odontología	90.18	
PULMONES DE ACERO	90.19	
PULPAS:		
De achiote	14.04	
De café	09.01	
De fruta esterilizadas, cocidas o no	20.08	
De remolacha (residúo de la extracción del azúcar, de la remolacha azucarera)	23.03	

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 78
PULPITOS	94.03
PULPO: vivos, frescos, refrigerados	03.07
PULSADORES:	
A presión de vapor De canillas (industria textil)	84.13 84.48
De máquinas para ordeñar De timbres	84.34 82.06
Para cadenillas o cadenas de cisternas, de materias cerámicas	69.14
PULSERAS:	
De ámbar	96.02
De asta	96.01
De azabache	96.02 96.01
De carey (concha de tortuga) De coral	96.01
De coroza	96.02
De cualquier materia, con adornos de metales preciosos, o chapados de metales	70.02
preciosos	71.13
De cuero natural, artificial o regenerado	42.03
De cuentas o imitaciones de perlas o de piedras preciosas, sin combinar con otras	
materias	70.18
De fantasía (bisutería)	71.17
De granate	71.16
De hueso	96.01
De madera De marfil	44.20 96.01
De materias cerámicas	69.13
De materias ceramicas De materias plásticas	39.26
De tejidos, para relojes	63.07
Para relojes; fijados a éstos:	91.01
De cuero	91.13
De metal común, incluso dorado o plateado	91.13
De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	91.13
De plástico	91.13
Presentados solos	91.13
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados de metales preciosos	91.13
PULSOMETROS	84.13
PULSOREACTORES	84.12
PULVERIZADORES:	
Aparatos manuales, incluso con émbolo o pedal	84.24
Automotores	84.24
Automóviles	87.05
De aire comprimido	84.24
De líquido o polvo	84.24
De mineral, tierras, piedra, etc.	84.74
Eléctricos, para aplicar el encáustico a las zuelas de madera, hasta 20 K de peso	85.09
Para la agricultura	84.24
Para proyectar insecticidas, fungicidas, etc.	84.24

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	79
Para quemadores (de combustible líquido) Para tocador, sus monturas y cabezas de monturas Para tratamiento de enfermedades de: Vías respiratorias, digestivas, urinarias, genitales, etc. O bloques para destruir la polilla Simples latas, llenas con gas o líquidos (insecticidas) a presión	96 90 38	3.16 5.16 5.18 3.08 3.08
PULLOVERS	61	.10
PUNCHAS de lana o de pelos finos	51	.03
PUNCHING BALLS	95	5.06
PUNGA (cáñamo del Congo)	53	3.03
PUNTALES para minas, etc. :		
De aluminio	76	5.10
De hierro o acero		8.08
De madera	44	.18
PUNTAS:		
Con cabeza de cobre y espiga de hierro	74	.15
De aluminio		5.16
De acero, para instrumentos de trazado, usados con plantillas y normógrafos ("plumas		
o plumillas")).17
De carburos de tungsteno		2.09
Para útiles sin montar De cardas, de rastrillos, heridores, etc. (maquinaria textil)		2.09 3.17
De cements, a base de carburos metálicos		2.09
De cerámica, para útiles		0.14
De cinc		.07
De cobre		.15
De corazón de hierro o acero, para vías férreas		3.02
De hierro o acero Sin cabeza, para broches, insignias, etc. incluso con articulación y un pequeño	73	3.17
tornillo de fijación	73	3.19
De muela, de piedra		3.04
De níquel (generalmente de metal monel)	75	80.5
De tornos		.66
De zafiro, para tocadiscos		5.22
O ganchos, para fundidores Para aparatos de soldar a mano con hidrógeno atómico		2.05 5.15
Para bolígrafos o marcadores :	63	.13
De bolas	96	5.08
De fieltro		5.08
Para justificar matrices (imprenta)).17
Para la obturación del canal dental (de plata, gutapercha, papel, etc.)		0.06
Para útiles intercambiables	82	2.09
PUNTEADORAS (dibujo)	90	0.17
PUNTERAS para calzado	64	.06
De amianto		3.12
PUNTILLAS (frivolité)	58	3.04
Macramé		3.04

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag.	80
PUNTO GRUESO (tapices)	58	3.05
PUNTO DE GOBELINOS	58	3.05
PUNTOS para plumillas De punzón y matriz para perforar		5.08 4.62
PUNZONADORAS : para hacer los agujeros de costura en el cuero	84	1.53
PUNZONES:		
De encuadernador, de tapicero, de mano Intercambiables para máquinas-herramientas y para máquinas y herramientas de mano Para estampar matrices Para herreros Para trazar	82 82 82	2.05 2.09 2.05 2.05 2.05
PUÑALES:		
De comandos De monte, incluso con sus vainas Malayos	82	3.07 2.11 3.07
PUÑOS:		
De papel; reforzados o no con tejidos De pieles de peletería Para camisas : De celuloide De tejidos impregnados de materias plásticas Para paraguas y sombrillas; bastones, látigos y fustas Para ropa de señora	43 62 39 62 66	3.23 3.02 2.17 9.26 2.17 5.03
PUPITRES:		
De distribución de energía eléctrica Sin aparatos De mando, para rayos "X" Muebles	85 90	5.37 5.38 0.22 4.03
PURES:		
De carne De frutas (compotas) Obtenidas por cocción, con o sin azúcar De hígado (embutidos) De tomate	20 20 16	5.02 0.07 0.07 5.01 0.07
PURGADORES:		
Automáticos (válvulas) Para la seda (máquinas de hilatura) Termostáticos	84	1.81 1.45 1.81
PURINA, usada sólo como abono	31	.01
PUROS (cigarros)	24	1.02
PURPURA de Cassius	32	2.06

Índice Alfabético del Arancel de ADUANAS	Pag. 81
PUUFS : De cuero De pieles de peletería	42.02 43.02
P-XILENO	29.02